

Publicaciones periódicas mexicanas (1822-1855). Fondo Reservado de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada*

En la introducción del libro *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX* editado en 1997, los coordinadores del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, advierten que se trata de "un primer repertorio que muestra solamente lo que se ha podido identificar como libros impresos entre 1822 y 1900 en el acervo general de la Biblioteca Nacional". Cinco años más tarde las cifras de ese primer levantamiento han aumentado considerablemente, pues la base de datos correspondiente contiene actualmente cerca de 8 000 registros, casi 3 000 más de los que da cuenta la obra. A lo anterior se suma la publicación en el año 2000 del catálogo *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, que ofrece la descripción de 342 títulos que se conservan en el Fondo Reservado de la Hemeroteca y de la Biblioteca Nacionales.

Con los trabajos anteriores se ha logrado constituir el tronco del catálogo general, colectivo y sistemático que pretende reunir las referencias de las obras impresas en México durante el siglo XIX. Estos avances, así como las vicisitudes por las que atravesó recientemente la Universidad condujeron la investigación al acervo de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de mane-

Licenciada Martha Celis de la Cruz, pasante Olivia Moreno Gamboa, licenciada Lilia Vieyra Sánchez y maestra Alejandra Vigil Batista. Integrantes del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, adscrito al Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

* Agradecemos a la licenciada Rosa María Gasca, subdirectora de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las facilidades prestadas durante el transcurso de esta investigación; asimismo, al licenciado Ángel González, jefe de Servicios al Público de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, por su apoyo en la reproducción de las imágenes que acompañan el presente artículo.

Se encontró que la Biblioteca Lerdo resguarda 67 colecciones de periódicos y revistas publicados entre 1822 y 1855, de las cuales 49 se hallan más completas en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

ra que algunos de los integrantes del Seminario se dedicaron durante más de seis meses, entre 1999 y 2000, a revisar la colección de periódicos de ese importante repositorio, con el fin de identificar los títulos que ahí se conservan del periodo 1822-1855, para completar la información del catálogo *Publicaciones periódicas mexicanas* correspondiente a tal etapa. El resultado de la labor de ese grupo de investigación es el que se recoge en este trabajo, y que por ello bien puede considerarse como una primera adenda.

Se encontró que la Biblioteca Lerdo resguarda 67 colecciones de periódicos y revistas publicados entre 1822 y 1855, de las cuales 49 se hallan más completas en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, por lo que el presente trabajo contiene los registros de 18 publicaciones periódicas que deben añadirse a las 342 descritas en el catálogo ya publicado, de la siguiente manera: 13 como títulos nuevos y cinco que amplían y precisan las anotaciones a títulos de los cuales la Biblioteca Lerdo posee mayor número de ejemplares, o diferentes, de los que resguarda la Hemeroteca Nacional; tal es el caso de *El Español*, *El Espectador*, *La Esperanza*, *El Porvenir* y *La Verdad*.

Los periódicos se estudiaron con base en la metodología con que se ha venido trabajando en el Seminario, por lo que los registros constan de las mismas tres partes: a) *Técnica*, en la que se asientan el título, subtítulo, periodicidad; organización de las entregas por épocas, años, tomos y números, con sus fechas correspondientes; nombre de la imprenta, dimensiones de la publicación y material complementario (litografías, caricaturas, alcances, suplementos, índices, boletines, folletines, etcétera); b) *Notas*, se subdivide en notas a la descripción física, al aspecto bibliográfico y al contenido de la publicación; c) *Fuentes bibliohemerográficas*, al final de cada registro se consignan por medio de siglas las obras que proporcionan información sobre los periódicos, así como el tomo y la página correspondientes. El lector deberá remi-

tirse a la lista de obras consultadas, para saber a cuál de ellas corresponden las siglas.

Las 18 publicaciones consignadas están encuadradas en misceláneas catalogadas como "Periódicos varios" en el acervo de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. La mayoría de ellas, esto es diez, vieron la luz en la ciudad de México, cinco en Guadalajara, dos en Zacatecas y una en Toluca. La más antigua del periodo que se estudia es *El Censor zacatecano* de 1826, mientras que en el otro extremo se encuentra *La Sociedad*, que se publicó ininterrumpidamente hasta 1856. La mitad son posteriores a la intervención norteamericana de 1846-1848, y reflejan el agravamiento de la crisis política por la que atravesaba el país, así como el diario acontecer de una nación que apenas se estaba formando y las ideas de aquellos hombres que intervinieron en su fragua.

Las luchas de independencia y por alcanzar la organización política habían conducido a México a la bancarrota, al pesimismo y a la búsqueda de un sentido de nación. La sociedad encontraba dificultad para moverse pues seguía siendo, en cierto modo, tradicionalista y estática. En casi una década, los gobiernos federales no habían logrado ejercer el poder que les concedía la Constitución de 1824, que se había inspirado en la norteamericana. Los ideólogos de la época pensaban que unas buenas leyes serían suficientes para resolver los problemas, sin tomar en cuenta que las condiciones de nuestro país eran muy diferentes a las de Estados Unidos. El *periodismo político* cumplió una función muy importante en este periodo de nuestra historia, debido a que de la discusión del concepto de independencia se pasó al debate sobre la conveniencia del sistema de gobierno federal o central.

Las ideas que dieron vida al movimiento independiente no cayeron en desuso, pues las publicaciones posteriores a 1821 las emplearon para enmarcar el objetivo que guiaba sus trabajos. Algunos periódicos incluyeron, por ejemplo, epígrafes con fragmentos de las obras de Juan Jacobo Rousseau, en los que se per-

cibe la preocupación de los periodistas por la falta de leyes justas para el pueblo. Por otra parte, las aspiraciones de libertad quedaron plasmadas en referencias al pensamiento de autores clásicos como Cicerón y Horacio.

El desarrollo de la actividad periodística no fue uniforme en la República Mexicana; en algunos casos esta situación se debió a la carencia de imprenta, lo que propiciaba que los usuarios de este servicio lo solicitaran fuera de su estado. Tal fue el caso de Zacatecas, cuyos gobiernos recurrieron en varias ocasiones a los impresores del vecino estado de Jalisco, debido a que la imprenta zacatecana no funcionaba con regularidad, amén de que la calidad de sus trabajos era bastante cuestionable. Salvador Vidal¹ refiere que el gobierno de Zacatecas pidió al impresor jalisciense José María Ramos Palomera la instalación de una imprenta; sin embargo, Ramos no quedó satisfecho con el sueldo y dejó de ocuparse del establecimiento. Después se solicitó a Sabino Ordorica, originario de Guadalajara, que se trasladara a Zacatecas para ocuparse de la imprenta del estado, y se contrataron oficiales en la ciudad de México que viajaron a la entidad, pero poco tiempo después renunciaron a la empresa por los bajos sueldos que recibían. El gobierno zacatecano llegó a solicitar algunos impresos al tipógrafo jalisciense Urbano Sanromán. Esta situación explica la aparición de *El Censor zacatecano* (1826) en Guadalajara. En mayo de 1826 apareció en esa entidad *El Abanico* y, cuatro meses más tarde, el ya citado *Censor*; ambos insistían en la importancia de la educación y la instrucción femenina, además de abogar por la participación de la mujer en actividades consideradas propias del sexo masculino.

Los primeros años de vida independiente no trajeron la paz ni el bienestar nacional esperados; México se debatió en continuas luchas políticas y levantamientos militares para instaurar el sistema político que debía regir los destinos del país. La disyuntiva

¹ Salvador Vidal, *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*. Zacatecas: [s.e.], 1949, p. 3.

estaba entre adoptar el federalismo o el centralismo; con el primero se identificaban los liberales, con el segundo, los conservadores. La mayoría de los estados tuvieron periódicos partidarios del primer sistema, como Jalisco, en donde apareció *El Jalisciense* en 1828, que apoyaba al presidente Vicente Guerrero, quien logró derrotar y sobrevivir al movimiento de Isidro Barradas en 1829, cuyo objetivo era la restauración de la monarquía española. Mientras tanto, el vicepresidente Anastasio Bustamante se levantaba a favor del centralismo. Guerrero solicitó permiso para salir a sofocar esta rebelión, pero al caer la ciudad de México en manos de los sublevados, se vio obligado a renunciar y marchar al sur. La personalidad y el apoyo popular de que gozaba Guerrero hicieron pensar al gobierno de Bustamante que lo mejor era eliminarlo. Francisco Picaluga se ofreció para poner en práctica este plan y, por medio de engaños, tomó prisionero a Guerrero y lo condujo preso a Oaxaca, donde fue acusado de sedición y luego fusilado.

En enero de 1832 Antonio López de Santa Anna encabezó un pronunciamiento a favor de Manuel Gómez Pedraza, a quien también apoyaron los zacatecanos en las páginas de *El Cometa*; sin embargo, meses más tarde, el objetivo que tenían en común este periódico y Santa Anna cambió, según se registra en las páginas del bisemanario.

El federalismo no logró resolver la inestabilidad que afectaba al país, por lo que el grupo conservador, con Santa Anna al frente, impuso un sistema centralista en 1836. Años antes, Texas había declarado que se separaría definitivamente de México si adoptaba esa forma de gobierno, por lo que declaró su independencia el 1o. de marzo del año mencionado. Asimismo, los liberales del estado de Zacatecas defendieron el federalismo mediante la publicación de *El Fénix zacatecano*; sin embargo, Santa Anna los derrotó militarmente y, en represalia, creó el estado de Aguascalientes con parte de su territorio.

El federalismo no logró resolver la inestabilidad que afectaba al país, por lo que el grupo conservador, con Santa Anna al frente, impuso un sistema centralista en 1836.

El desequilibrio político que vivía México debido al enfrentamiento entre liberales y conservadores fue aprovechado por Francia para provocar el episodio conocido como la “Guerra de los Pasteles” en 1838.

El desequilibrio político que vivía México debido al enfrentamiento entre liberales y conservadores fue aprovechado por Francia para provocar el episodio conocido como la “Guerra de los Pasteles” en 1838. Los redactores de *El Federalista mexicano* se preocuparon por la imagen del país en el extranjero a raíz de este conflicto, y por la indemnización que el gobierno se comprometió a pagar a la monarquía francesa para darle solución.

En 1844 surgió *El Monitor constitucional* como una expresión enérgica del esfuerzo nacional contra el centralismo. Sus objetivos fueron la defensa del federalismo, de la Constitución de 1824 y el apoyo al gobierno de José Joaquín de Herrera. Un problema interno se suscitó en este periódico debido a que el impresor Vicente García Torres censuró varios artículos que debían publicarse, por lo que algunos redactores decidieron separarse y fundar *El Monitor constitucional independiente* en marzo de 1845, el cual criticó la poca atención que el presidente Herrera había dado al asunto de Texas y decidió apoyar la guerra contra los separatistas. El general Mariano Paredes Arrillaga encabezó un proyecto conservador y monarquista para impedir el expansionismo norteamericano, derrocando a Herrera y asumiendo la Presidencia. *El Tiempo* apareció como órgano del naciente partido conservador en enero de 1846, cuyo animador principal fue Lucas Alamán. Esta publicación apoyó la instalación de un régimen monárquico para alcanzar un gobierno sólido y permanente en México. La respuesta de los periódicos republicanos fue inmediata, pues se formó un bloque opositor a *El Tiempo*; tan sólo una semana después de la aparición de este diario se fundó *El Espectador* con esa finalidad. *El Tiempo* desapareció debido a los múltiples levantamientos que pedían la destitución de Paredes Arrillaga por ser incapaz de combatir al ejército norteamericano. En Guadalajara se pronunció José María Yáñez, y en la ciudad de México, José Mariano

Salas; en este levantamiento participó activamente Francisco Modesto de Olaguíbel, quien fue nombrado gobernador interino del Estado de México en agosto de 1846. Al ocupar dicho cargo estableció una serie de disposiciones, entre ellas la publicación del periódico oficial titulado *El Porvenir del Estado libre y soberano de México*, el cual consideraba que los principios federales salvarían a la patria.

James K. Polk había triunfado en las elecciones presidenciales de 1844 en Estados Unidos, basando su campaña en el lema: "Reanexión de Texas y reocupación del Oregon". El 11 de mayo de 1846, Estados Unidos declaró la guerra a México con el pretexto de que los gobiernos nacionales se habían negado a pagar una indemnización a ciudadanos norteamericanos y a recibir a su ministro plenipotenciario. Tropas estadounidenses invadieron territorio mexicano, tanto por el noreste como por Veracruz; derrotaron en una sucesión de batallas al ejército nacional y tomaron la ciudad de México el 14 de septiembre de 1847. Quince días después empezó a publicarse *The North American*, periódico bilingüe, vocero oficial del ejército invasor, con la finalidad de mantener informados a los soldados residentes en nuestro país; esta publicación trató de justificar la guerra y reprodujo artículos de periódicos norteamericanos que hablaban de la conveniencia de que México se anexara a Estados Unidos. En 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, México perdió los territorios de Texas, Nuevo México y California; sin embargo, este duro golpe trajo como consecuencia que los mexicanos maduraran su sentimiento de nacionalidad y el reforzamiento de los partidos políticos existentes.

En el periodo posterior a la guerra con Estados Unidos, el país se debatía en una compleja gama de situaciones políticas y sociales; había vestigios de legalidad, revoluciones triunfantes y autoridades contrarrevolucionarias. Al mismo tiempo, varios aventureros intentaron apoderarse de extensas regiones de

La crisis económica, la lucha de partidos y el escaso crédito del exterior provocaron la división política y mostraron la desunión de los mexicanos; todo lo anterior fue denunciado por el bisemanario capitalino *La Esperanza*.

Sonora, como el francés Gaston de Raousset-Boulbon y el norteamericano William Walker.

Durante los primeros siete años de la segunda mitad del siglo XIX, nueve presidentes asumieron la responsabilidad del gobierno mexicano. En 1850, la campaña para la Presidencia de la República fue muy reñida. Para apoyar la candidatura de Mariano Arista se fundó el periódico *Monte-Cristo*, de vida efímera. La crisis económica, la lucha de partidos y el escaso crédito del exterior provocaron la división política y mostraron la desunión de los mexicanos; todo lo anterior fue denunciado por el bisemanario capitalino *La Esperanza*.

La crisis política y social que se vivía en el centro también se hizo sentir en el resto del país. El partido liberal que gobernaba el estado de Jalisco se encontraba dividido en dos bandos que se disputaban el poder: el "radical", encabezado por Gregorio Dávila, Juan Nepomuceno Cumplido y Jesús Camarena, y el "moderado", comandado por Jesús López Portillo, José Guadalupe Montenegro y Joaquín Angulo, gobernador de esta entidad de 1848 a 1852. Durante toda su gestión Angulo sufrió numerosos ataques de la prensa tapatía, pues se decía que hubo fraude en su triunfo electoral. A pesar de ello pudo concluir su periodo gracias a que incluyó en su gabinete a Gregorio Dávila, lo que supuso la reconciliación de los liberales jaliscienses. Empero, Dávila renunció al cargo de secretario general de Gobierno en septiembre de 1850, apenas siete meses después de haber sido nombrado. Se afirma que López Portillo tuvo que ver en esta renuncia;² cierto o no, el hecho fue que las elecciones para la próxima gubernatura estaban en puerta, las dos facciones luchaban por llegar al poder y, por tanto, era imposible conservar la concordia. Los radicales postularon a Jesús Camarena para gobernador y a Gregorio Dávila como vicegobernador, y los moderados a López Portillo y Leonardo Angulo para los mismos cargos. Triunfó López Porti-

² José María Muría, *Breve historia de Jalisco*. Pról. Miguel León-Portilla. México: SEP / Universidad de Guadalajara, 1988, p. 255.

llo, y tomó posesión del gobierno de Jalisco el 1o. de mayo de 1852. *La Avispa* y *El Panderito* denunciaron en sus páginas el fraude electoral fraguado por Angulo para entregar el poder a su protegido. El 26 de julio de 1852, el coronel José María Blancarte se pronunció en contra del gobierno de López Portillo. Éste abandonó inmediatamente la ciudad de Guadalajara, y lo relevó en el cargo Gregorio Dávila. La rebelión devino en nacional al unírsele la iglesia católica y la oligarquía local que, resueltas a traer de regreso a Santa Anna a la Presidencia del país, proclamaron el Plan del Hospicio en octubre de ese año. Debido a la fuerza alcanzada por los santanistas, Dávila tuvo que entregar la gubernatura a Blancarte. Este levantamiento en Jalisco dio lugar a que el presidente Mariano Arista publicara un decreto el 22 de septiembre de 1852, en el cual prohibía que se escribiera en la prensa cualquier noticia que, directa o indirectamente, favoreciera a los rebeldes y criticara en alguna forma a las autoridades. Los sublevados lograron derrocar a Arista y reinstalar a Santa Anna en la Presidencia de la República.

En la ciudad de México, la legación española promovió la publicación del semanario *El Español* en 1851, que defendía los intereses de España en América, se manifestó en contra de la injerencia de Estados Unidos en la isla de Cuba y se declaró simpatizante de la monarquía. En 1853, Juan Bautista Ceballos asumió la Presidencia de la nación; en su breve gobierno alcanzó a disolver el Congreso, pronto renunció al cargo y fue sustituido por Manuel María Lombardini, quien organizó las elecciones en las que triunfó Santa Anna una vez más. El 25 de abril de ese año, el ministro de Justicia Teodosio Lares dio a conocer la ley que lleva su nombre, con la cual abolió la libertad de imprenta y solicitó a los dueños de periódicos un pago elevado por su publicación; como consecuencia de esta medida muchos dejaron de publicarse, entre ellos *El Español*.

El Plan de Ayutla hizo posible el derrocamiento definitivo de Santa Anna en 1855, en octubre de ese año Juan Álvarez ocupó la Presidencia de manera interina, y a su renuncia, Ignacio Comonfort. El grupo católico publicó en la capital del país el diario *La Verdad*, que buscó la aplicación de un sistema republicano democrático, se declaró de tendencia liberal católica y postuló a Comonfort para la Presidencia de la República. Mientras tanto, en Jalisco, los liberales recuperaron el poder y comenzó a circular *La Revolución*, defensor de los principios liberales y del partido progresista de la entidad; este periódico responsabilizó a los conservadores y a Santa Anna de la pérdida de La Mesilla. Otro periódico católico que apareció en la ciudad de México fue *La Sociedad*, portavoz del partido conservador, el cual criticaba al liberalismo, al Congreso constituyente y a las Leyes de Reforma; fue suspendido en julio de 1856 y reapareció el 26 de diciembre de 1857, en una segunda época. El partido conservador sabía que, de implantarse una monarquía en el país, sería solamente con el apoyo extranjero y no por voluntad nacional. No obstante, consideraba esta posibilidad como la única tabla de salvación para México, idea que habían propuesto José María Gutiérrez Estrada en 1840 y Lucas Alamán en 1846.

Esta breve síntesis de algunos de los acontecimientos más importantes de la historia del México recién independizado pretende resaltar el papel que jugó la prensa en este periodo, así como llamar la atención de todos aquellos interesados en su estudio para contribuir al rescate de impresos decimonónicos, tarea laboriosa, pero apasionante al mismo tiempo.

Agradecemos a María Bertha V. Guillén y a Gabriela Lorena Gutiérrez Schott, compañeras del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, la revisión que hicieron del presente trabajo.

Abreviaturas

abr.	abril
ago.	agosto
aum.	aumentada
cm.	centímetros
colec.	colección
coord.	coordinador
correg.	<i>corregida</i>
dic.	diciembre
dir.	director
ed.	edición
ene.	enero
fac.	facsimilar
feb.	febrero
il.	<i>ilustraciones</i>
imp.	imprenta
jul.	julio
jun.	junio
mar.	marzo

núm.	número
nov.	noviembre
oct.	octubre
p.	página
pres.	presentación
pról.	prólogo
pub.	publicado
reimp.	reimpresión
selec.	selección
sept.	septiembre
s.n.	sin editor
t.	tomo
tip.	tipografía
trad.	traducción
trim.	trimestral
v.	volumen
v.f.	varias fichas
v.p.	varias páginas

Claves de frecuencia

d	diaria
i	tres veces por semana
c	dos veces por semana
w	semanal
k	irregular
?	se desconoce

La Avispa. Periódico político

(w) Guadalajara: Pablo Jesús Villaseñor, 1851.

Núm. 1-9 (30 mar. - 25 mayo 1851); 40 p.

(Tip. de Brambila, 30 mar. - 11 mayo; Imp. de Jesús Camarena, 18-25 mayo 1851).

31 x 22 cm.

Publicación semanal, aparecía los domingos a las 10 de la mañana. Es continuación de *El Nene* ([26 ago.] 1849-17 mar. 1851). Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas, a excepción de los números 8 y 9, que tuvieron 6 páginas.

El precio de la suscripción mensual era de 3 reales adelantados por 4 números en la ciudad de Guadalajara, y fuera de ella, de 3½ reales, franca de porte. Los números sueltos valían 1 real. Se vendía en los cajones de Francisco Peredo, Portal de Allende, y de Félix Camacho, Portal de Matamoros.

El epígrafe era: *Tant qu'une goutte de sang coulera dans mes veines, j'ai le cœur trop haut, j'ai l'âme trop fière pour reconnaître d'autre souverain que le peuple* (Paroles de Gaudet a Robespierre). ("Mientras corra en mis venas una sola gota de sangre, tengo el corazón demasiado elevado, tengo el alma demasiado altiva para reconocer otro soberano que al pueblo". Palabras de Gaudet a Robespierre). El responsable de la publicación fue Pablo Jesús Villaseñor, poeta y dramaturgo jalisciense; Juan Bautista Iguíniz señala que escribió en *La Voz de la alianza* y que redactó *El Nene*, "periodiquillo de oposición que fue bien recibido por la oportunidad de sus chistes". *La Avispa* tuvo como colaborador a "Zeta". Publicación liberal de tendencia radical; su principal objetivo era "atacar los abusos que precipitan al Estado y a las instituciones democráticas a su ruina". En su primer número declaró que "salía a la arena sobre el túmulo del malogrado *Nene*" y que seguiría la misma línea que éste; afirmó que no tendría programa alguno porque ignoraba "hasta el significado de la palabra", sin embargo, señaló que se ocuparía de cuestiones locales mientras que las circunstancias no la obligaran a tratar aquellas relacionadas con la política nacional. *La Avispa* atacó al grupo moderado en el poder por no cumplir con los preceptos del liberalismo, y afirmó que esta facción trataba de manipular las elecciones para dar el triunfo a Jesús López Portillo, denunciando que las boletas se tiraban en la imprenta del gobierno y que éstas tenían al reverso los nombres de los candidatos favorecidos por el grupo en el poder. También criticó la exigencia, por parte del gobierno, de requisitos ajenos a la ley para ejercer el voto. La periódica responsabilizó de estos hechos al gobernador saliente Joaquín Angulo. Criticó a *La Voz de la alianza* y a *El Porvenir* por apoyar la candidatura de López Portillo;

además a *El Siglo diez y nueve* por difundir la falsa noticia de que este personaje gozaba de gran popularidad. Aseguró que de triunfar López Portillo se manifestaría en contra de su gobierno. Publicó un remitido de Jesús Camarena —candidato a gobernador de la facción radical del partido liberal—, en donde se quejó de la afirmación hecha por *La Revista* de que se había autopostulado para dicho cargo; Camarena aseguró que la publicación mentía y que sólo pretendía difamarlo.

Iguñiz PreG, p. 73.

Palacio PreG, p. 18.

Velasco Periodismo, p. 73.



El Censor zacatecano. Periódico político

(w) Guadalajara: [s.n.], 1826.

Núm. 1-9 (22 sept. - 10 nov. 1826).

(Imp. de Urbano Sanromán).

29 x 20 cm.

Publicación semanal; no indica el día en que aparecía. Cada número consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

El precio de la publicación era de 4 reales al mes dentro de la capital y 6 fuera de ella, franca de porte. Las suscripciones se recibían en la Botica de Manuel Ocampo; también se distribuyó en Aguascalientes, Monterrey, Saltillo, Tepic y Zacatecas.

El epígrafe era: "El pueblo jamás se corrompe; pero muy a menudo se le engaña" (Rousseau). Los responsables del periódico se disculparon porque en su prospecto anunciaron que iniciarían sus trabajos el 8 de septiembre, pero no pudieron cumplir por falta de suscriptores. En su primer número apareció el artículo "Educación científica", en el que aconsejaban a la juventud aprovechar su instrucción, porque gracias a ella alcanzaría la felicidad y se prepararía para el futuro; consideraron a la historia como maestra de la vida, que enseñaba a no cometer los mismos errores; si se leía historia se aprendería a gobernar, también recomendaron el estudio de ciencias como la física, química, botánica, mineralogía, zoología y medicina. El 3 de noviembre animaron a los zacatecanos a participar en la renovación de los ayuntamientos, porque eran órganos que

tenían gran poder en la formación de códigos, el establecimiento de leyes penales y criminales, y en la reforma del sistema hacendario. El 10 de noviembre comentaron que en el periódico *La Palanca* se dio a conocer una declaración de Napoleón Bonaparte en la que justificaba la condición de servidumbre en que se hallaba el sexo femenino debido a su inferioridad con respecto al masculino, por tal motivo los redactores de *El Censor* desacreditaron a Bonaparte, pusieron en tela de juicio su grandeza y se mostraron a favor de las mujeres, señalando que de ellas dependía la vida del hombre. El artículo dio pie al redactor para abundar en el tema de las diferencias entre la educación masculina y femenina, que imposibilitaba al "bello sexo" a desempeñar actividades consideradas exclusivamente para los hombres; asimismo pugnó por la igualdad de sexos. La colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada carece de los números 3, 5-7.

Enc Mex, t. 14, p. 8214.

"Nuevo periódico". En *El Sol*, año 4, núm. 1191 (17 sept. 1826), p. 1841-1842.

Ross Fuen, p. xviii.

Vidal PerZac, p. 16.

Vidal PreZ, p. 8.



El Cometa. Periódico político-literario

(c) Zacatecas: [s.n.], 1832.

T. 1, núm. 78-101 (8 oct. - 27 dic. 1832).

(Imp. del *Cometa*, a cargo de Joaquín Covarrubias, 8 oct. - 10. nov.; a cargo de Ventura Carrillo, 8 nov. - 27 dic. 1832).

29 x 21 cm.

Bisemanario, salió los lunes y jueves. Cada entrega consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

El precio de la suscripción en la capital era de 1 peso mensual y 10 reales fuera de ella, franca de porte; debía pagarse adelantada por trimestre. Se distribuyó en Aguascalientes, ciudad de México, Chihuahua, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Mazapil, Sombrerete, Sanromán y Saltillo.

Su epígrafe era: "Ad decus et libertatem nati sumus; aut haec teneamus, aut cum dignitate moriamur" (Cic. Filip. III Annis). Insertó comunicados de To-

más de Arévalo, Roberto García, Antonio López de Santa Anna, José Tiburcio López, Ignacio de la Roca, Esteban Moctezuma, J. Antonio Barragán y Manuel Gómez Pedraza. Publicó anuncios de un taller de relojería y sobre demanda de servicios. Periódico partidario de Manuel Gómez Pedraza, a quien consideró como el presidente legítimo de México y el mesías de la libertad; se manifestó en contra de Santa Anna y de los "picaluganos", que habían esparcido planes alarmantes y sediciosos, como el publicado en el *Registro oficial* el 18 de septiembre. El periódico reprodujo algunos alcances de *Aurora de la libertad*, *Gaceta de Guadalupe*, *Gaceta de Tampico*, *Gaceta extraordinaria del Supremo Gobierno de Durango* y *Gaceta del Supremo Gobierno de Zacatecas*. Además insertó los *Documentos relativos al llamamiento hecho al general Gómez Pedraza, y su regreso a la república mejicana*, al igual que la obra *Marco Tulio Cicerón en los calabozos de la Inquisición de Roma*. El número 101 contiene una "Receta preparatoria contra el cólera morbo y toda pestilencial dolencia", escrita en tono poético por Lucas Alamán. Rafael Carrasco Puente anota los mismos números aquí consignados y agrega que la Biblioteca del Congreso de Washington conserva la entrega 2 del primer tomo. Por su parte, Steven M. Charno menciona que se publicó semanalmente a partir del 9 de enero de 1832, tuvo un alcance (4 mayo) y un número extraordinario (18 sept.). La colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada carece de algunos ejemplares.

And Noticia, p. 8.

Carrasco HemZ, p. 15.

Charno Latín, p. 476.



El Español. Periódico político y literario, consagrado a defender los intereses de España en América y los de toda la raza española del Nuevo Mundo

(c) México: Anselmo de la Portilla, 1852.

T. 2, núm. 31-134 (3 ene. - 29 dic. 1852).

(Imp. de I. David, a cargo de A. Contreras).

34 x 37 cm. Prospecto, alcance y suplemento.

Publicación bisemanal, aparecía los miércoles y sábados; en la capital se repartía a las 7 de la mañana. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 4 columnas. Las medidas arriba consignadas no incluyen el folletín que la periód-

dica publicaba con cada ejemplar y del que carece la colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada; probablemente las medidas de la periódica con folletín fueron de 59 x 37 cm., mismas que presenta el prospecto que sí conserva la colección y que aparece al inicio del tomo. Como material complementario presenta, además del prospecto mencionado, un alcance al número 50 (10 mar.) titulado "Nuevas noticias de Europa. Atentado contra la vida de S. M. la Reina Doña Isabel II" y un suplemento al número 109, que lleva por cabeza "Noticias de Europa, de la Isla de Cuba y de los Estados-Unidos".

La dirección de la imprenta era calle de Cadena número 10. El despacho del periódico se encontraba en el Portal del Águila de Oro y la redacción en la 2a. calle de las Damas, número 5; a partir del número 37 (24 ene.), el despacho y la redacción compartieron la misma dirección: calle de las Ratas número 2, para trasladarse, desde el número 97 (21 ago.), a la dirección que en un principio tuvo la redacción del periódico. Los precios de las suscripciones eran los siguientes: en la capital, 1 peso mensual, 2 pesos 6 reales por trimestre, 5 pesos semestrales y 9 pesos anuales; en los estados, 1 peso 2 reales por mes, 3 pesos 4 reales por tres meses, 6 pesos 4 reales por semestre y 12 pesos por año; y en el extranjero, 8 pesos semestrales y 15 pesos anuales. Los números sueltos valían 2 reales. Las suscripciones se recibían en el despacho del periódico; en la Librería de José María Andrade, Portal de Agustinos; en la Nueva Librería de Pedro Guillet, calle del Arzobispado, y en la Librería Española, 2a. calle de San Francisco; en el despacho de *Europa y América*, Portal del Águila de Oro, y en las alacenas de los "señores Latorres", esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos. En los estados las suscripciones las recibían "los vice-cónsules de España, y las demás personas que lo han hecho hasta ahora".

El *Diccionario Porrúa* menciona que la publicación fue fundada por el español Anselmo de la Portilla, mientras que el prospecto —que por error de impresión se fechó 15 de diciembre de 1852, en vez de 1851— confirma que *El Español* vio la luz en septiembre de 1850, "con motivo de la expedición que se formó en aquella época en los Estados-Unidos contra Cuba"; su objeto fue "defender los derechos de España en la rica Antilla, y contestar a las calumnias con que sus enemigos pretendían deshonrarla en los periódicos de Norte-América y aún en algunos que entonces se publicaban en esta capital". La periódica anunció la venta de vestidos y casimires "de lujo", partituras y repertorios de música, librerías, papel, zapaterías, sarapes, dentistas, colegios, fondas, las obras *Historia de la pintura en España*, *Teatro social del siglo XIX* de "Fr. Gerundio" (Modesto de la Fuente), *Los mártires, o el triunfo de la religión cristiana*, poema de François-René de Chateaubriand traducido al castellano por el doctor Barbagero, etcétera; los anuncios se insertaban "a precios convencionales". El objetivo

de la publicación era "defender en México los grandes intereses de todas clases, que conserva nuestra patria —es decir, España— en el Nuevo Mundo [y] sostener su glorioso nombre contra cualquiera que haya intentado mancillarle". Fue partidaria de la monarquía, a la que calificó como una "magnífica institución" que ha dado a España "tantos siglos de gloria, y que está sin duda llamada a salvarnos del naufragio casi universal en que tantas naciones perecen". A decir de la periódica, gracias a este sistema de gobierno "las ciencias, las artes, los caminos, los canales, todos los ramos en fin, reciben fomento y protección", permitiendo con ello que España marche a pasos agigantados "en la carrera del progreso y la civilización". En cuanto a su función como medio de información, *El Español* aseguró que su objetivo era el de proporcionar a sus lectores, más que simples noticias, un análisis de los acontecimientos: "Nada vale saber lo que pasa —declaró en el prospecto—, si no se sabe cómo y por qué. El simple relato de los hechos no es la historia, pues ésta consiste en el examen filosófico de sus causas, tendencias y resultados. Para saber lo que pasa en Europa, basta leer los papeles que [...] trae para todos el correo de aquella parte del mundo: mas no creemos que ninguna persona ilustrada se dé por satisfecha con que le digan que se declaró la guerra, o se dio una batalla [...] esas personas exigen que se raciocine sobre los acontecimientos, para ver sus resortes ocultos, y el influjo que puedan ejercer en otros acontecimientos del porvenir". Para lograr tal cometido, la periódica estableció corresponsales "inteligentes y laboriosos" en España, Estados Unidos y Cuba, a quienes se debe la información publicada en las secciones Crónica de España y Crónica extranjera. Otras secciones localizadas en la periódica son las de Variedades, en donde publicó cuentos y poemas de Emilio Rey, Narciso Bassols y Tomás Ruiseco, entre otros; Avisos, Teatro, Noticias marítimas, A última hora, Remitidos, Noticias varias y Crónica de México, en donde publicó noticias relativas "a los negocios públicos" del país, con el fin de evitarle a los lectores "la necesidad de suscribirse a otros periódicos". El objetivo del bisemanario de "defender los intereses de España en América" se tradujo en la publicación de una gran cantidad de escritos en los que se denunció la política expansionista de Estados Unidos. Cuando a principios de marzo de 1852 comenzó a circular en los periódicos norteamericanos la noticia de que la reina de España, Isabel II, había sufrido un atentado, *El Español* negó la veracidad del acontecimiento, afirmando que un crimen de esa naturaleza era "imposible en el suelo español" y que la noticia era una calumnia de Estados Unidos, en donde "el periodismo miente tanto, y donde siempre hay un bastardo interés en publicar especies funestas para nuestra patria". Una vez confirmado el intento de regicidio a manos del presbítero Martín Merino, la periódica se consagró a tratar el asunto en sus editoriales. En el número 54 (24 mar.)

publicó la crónica de la ceremonia de degradación del presbítero y reprodujo un dibujo del puñal con que fue herida la reina; en el número 56 (31 mar.) invitó a los españoles residentes en México a asistir a una misa en la catedral "para agradecer al Todopoderoso por haber salvado la vida de nuestra soberana reina, descendiente de Isabel la Católica". Reprodujo notas de *El Siglo diez y nueve*, *Eco del comercio* de Veracruz, *Gaceta de Guatemala*, *Diario de gobierno* de Lisboa, *Picayute* de Nueva Orleans, *Crónica* de Nueva York, *Gaceta oficial* de Madrid, *Nacional* de Cádiz, *Correo de Havre* de Francia y *London Daily News*, entre otros. *El Siglo diez y nueve* consigna que *El Español* vio la luz el 16 de septiembre de 1848. Antonia Pi-Suñer menciona que la periódica dejó de publicarse a causa de la promulgación de la Ley Lares (25 abr. 1853), la cual abolió la libertad de imprenta. Sin embargo, De la Portilla "no cedió en su afán de seguir editando un periódico para la colonia española. Así, en julio de 1853, o sea a escasos tres meses, empezó a publicar *El Eco de España*", cuyo objetivo era fomentar la amistad hispano-mexicana.

And Noticia, p. 45.

Charno Latin, p. 340.

"*El Español*". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 7, trim. 2, núm. 101 (9 sept. 1848), p. 4.

Pi-Suñer Llorens, Antonia. "La amistad hispano-mexicana ¿Una utopía?". En *TipyCar*, p. 232.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 2255-2256, 2319.

Pub Per, p. 171-172.

Ruiz DiccSeud, p. 649.



El Espectador

(c) Méjico: [s.n.], 1846.

Año 1, núm. 1-69 (1o. feb. - 26 sept. 1846).

(Imp. de Vicente García Torres).

57 x 38 cm. Folletines y suplemento.

Publicación bisemanal, aparecía los miércoles y sábados; el primer número salió en domingo. Consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. Como material complementario presenta folletines, en donde se publicaron: *La conjuración de*

los Pazzi, del dramaturgo italiano Vittorio Alfieri, *Las noches del padre Lachaise*, *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva-España* y la novela histórica *El marqués de Pombal*. El número 22 contiene un suplemento.

La dirección de la imprenta era calle del Espíritu Santo, en el Convento. La suscripción mensual en la ciudad de México costaba 1 peso 4 reales y por tres meses 4 pesos 2 reales; en los departamentos, la suscripción mensual valía 2 pesos, la trimestral 5 pesos 6 reales y la semestral 11 pesos. Los números sueltos se vendían a 2 reales en la redacción del periódico, callejón de Betlemitas número 2; en la Librería Mejicana y en las alacenas de libros de los señores Antonio y Cristóbal de la Torre, ubicadas en la esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos. La redacción recibía suscripciones y comunicaciones relativas a la periódica de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

El Espectador tuvo como colaboradores a J. G. de la Cortina (José Justo Gómez de la Cortina) y a D. A. G. De acuerdo con las fuentes consultadas, fue un periódico republicano que se unió a *El Siglo diez y nueve*, *El Monitor republicano*, *La Hesperia*, *La Reforma*, *El Correo francés* y *Don Simplicio* para formar un bloque opositor a *El Tiempo*, fundado por Lucas Alamán en 1846, el cual proponía un sistema monárquico para el país; "desde entonces pudo predecirse que si en el porvenir llegaba a implantarse en México una monarquía, sería con el apoyo extranjero y no por voluntad nacional, pues los que en 1840 con Gutiérrez Estrada y en 1846 con Alamán pidieronla como tabla única de salvación para el país, eran, y continuaron siéndolo, bastante escasos en número para importarla", se afirma en *México a través de los siglos*. Contiene las secciones: Noticias extranjeras, Noticias interiores, Noticias sueltas, *El Espectador*, Religiosa, Mercantil, Agenda, Miscelánea, Avisos, Comunicados y Crítica de teatro. Steven M. Charno menciona que la periódica se publicó hasta el 30 de septiembre de 1846.

Charno Latin, p. 340.

Enc Mex, t. 11, p. 6327.

Jordá PerMex, p. 36.

Moreno CatLaf, 5022.

Pub Per, p. 504-505.

Riva MexSiglos, t. 8, p. 120.



La Esperanza. Periódico político, literario y comercial

(c) México: [s.n.], 1851-1852.

Año 1, t. 1, núm. 18-21 (6-17 sept. 1851).

Mes 3, núm. 22-24 (20-27 sept. 1851).

Mes 4, núm. 25-33 (10.-29 oct. 1851).

Mes 5, núm. 34-42 (10.-29 nov. 1851).

Mes 6, núm. 43-51 (3-31 dic. 1851).

Mes 7, núm. 54-60 (10-31 ene. 1852).

Mes 8, núm. 61-67 (4-25 feb. 1852).

Mes 9, núm. 75 (24 mar. 1852).

Mes 10, núm. 78 (3 abr. 1852).

(Imp. por Basilio Pérez Gallardo, 6 sept. 1851-31 ene. 1852; Imp. de José M. Lara, 4 feb. - 3 abr. 1852).

51 x 33 cm.

Publicación bisemanal, aparecía los miércoles y sábados. Cada número consta de 4 páginas impresas a 4 columnas.

La dirección de Basilio Pérez Gallardo era calle de Alfaro número 14 y la de José Mariano Lara, calle de la Palma número 4. La suscripción costaba 6 reales mensuales en la capital y 1 peso en los estados, franca de porte; el número suelto valía 1 real. Las suscripciones se recibían en la ciudad de México en el despacho de la imprenta y en las alacenas de libros de los señores Antonio y Cristóbal de la Torre, ubicadas en la esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos. El periódico publicaba *sin costo alguno los remitidos de interés general y los particulares de suscriptores*, que debían tener la correspondiente responsiva; los que no cubrían estos requisitos pagaban a razón de 2 pesos por columna. En provincia se distribuía en 26 poblaciones, que disminuyeron a 22 a partir del 19 de noviembre de 1851.

Contiene colaboraciones y escritos de Luis Rivera Melo, Ignacio Suárez Lazo de la Vega, Epitacio Jesús de los Ríos, Juan Arolas, Jesús Echáiz y Ramón Campoamor. Incluyó un trabajo de José Tomás de Cuéllar dedicado a su tío, Marcos de Esparza; *Antonia*, novela histórica de M. Berthet, y comunicados de José María Ortiz Monasterio, Manuel María de Sandoval, Francisco Vaca, Alonso Aznar Pérez, José María Fernández y Barbieri, Agapito García y Marcos de Esparza. Publicó anuncios de mercería; venta de libros, novelas y libretas para arrendadores de fincas interesados en "poner un guarismo cada mes o semana,

según hagan [sus inquilinos] el pago"; loza y juguetes de cristal; un taller de calzado y solicitudes de empleo. Periódico liberal cuyo objetivo fue expresar de buena fe sus ideas para conseguir el bien público. Las fuentes consultadas lo consideran favorable al gobierno de Mariano Arista. Los redactores manifestaron que harían observaciones y sólo combatirían cuando reconocieran que no se había hecho justicia "sino espíritu de ciega oposición que guía la pluma de los escritores", por esta razón atacaron a *El Siglo diez y nueve*, asegurando que manipulaba la información de acuerdo con sus intereses, que "a su modo, publica con suma ecsageración"; este enfrentamiento se ejemplifica con el siguiente versillo titulado "De otro modo al Siglo": "En agonía supones/ ¡Pobre Siglo! a la *Esperanza*/ Cuando más robusta está/ Cuando larga vida aguarda/ ¡Pese a la envidia maldita/ Que corroe tus entrañas!/ ¡La envidia! Pasión innoble/ Que muy lentamente mata/ Y que acabará contigo/ Pues la *Esperanza* no acaba". También tuvo controversias con *El Universal* por juzgar mal a las personas que detentaban el poder y dirigirse a ellas en términos poco decorosos. Los redactores de *La Esperanza* lamentaron, a lo largo de la periódica, la difícil situación por la que atravesaba el país: la bancarrota, la lucha de partidos, la falta de respeto y crédito del exterior, y lo más grave, la ausencia de patriotismo; pensaban que la carencia de recursos económicos provocaría que México sucumbiera en materia política, y que no bastaba la buena voluntad de un ministro o su deseo de dar felicidad al pueblo. El vicio de las leyes mexicanas radicaba en que se conocía poco de las verdaderas exigencias y necesidades del país. Asimismo, hicieron énfasis en la obtención de crédito y en la imagen exterior de México, además de pronunciarse por la derogación de la ley del 30 de noviembre de 1851 porque la consideraban como un obstáculo a la marcha del gobierno, y solicitaron a la legislatura que debía iniciar sus trabajos en enero de 1852 que ejerciera su labor con patriotismo, dando una nueva ley de crédito público que beneficiara a los acreedores, a la sociedad, al orden y tranquilidad de la nación. El periódico informó acerca del intento de invasión norteamericana a nuestro territorio. Reprodujo artículos de diarios de provincia con el objeto de dar a conocer la situación de los diversos estados de la República. Se preocupó por la clausura de sesiones del Congreso general, sin darse una respuesta clara a la situación legal, económica, social y de soberanía nacional. Contiene las secciones: Parte religiosa, Parte oficial, Parte literaria, Junta de gobernadores, Interior, Exterior, Congreso general, Distrito Federal, La Esperanza, Variedades, Remitido y Avisos. La colección se encuentra en el número 5 de Periódicos Varios de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y carece de algunos ejemplares.

Enc Mex, t. 11, p. 6329.

Jordá PerMex, p. 45.

Moreno CatLaf, v.f.

Novo 450, p. 176.

Pub Per, p. 505-506.

Torres Periodismo, p. 115-116.



El Federalista mexicano

(k) Méjico: [s.n.], 1838.

T. 1, núm. 1-6 (21 jul. - 29 ago. 1838).

(Imp. de Manuel R. Gallo).

29 x 20 cm. Alcance.

El periódico menciona que era bisemanal y aparecía los miércoles y sábados; sin embargo, los números que salieron a la luz en el periodo de su publicación no corresponden a esa frecuencia. Consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. Como material complementario presenta un alcance al número 3.

La dirección de la imprenta era calle de la Escondida número 2. Su precio fue de 6 reales en la capital y 1 peso fuera de ella. Las suscripciones se recibían en la imprenta y en la alacena de Antonio de la Torre, ubicada en la esquina de los Portales.

El epígrafe era: "La nación adopta para su gobierno la forma de República Representativa Popular Federal" (Art. 5 del Acta Constitutiva). Publicación de carácter político, cuyo objetivo era "sacar a los buenos mexicanos del abatimiento a que los han reducido los reveses". A causa de "los pocos conocimientos sobre ciencia, literatura e historia", no abordó estos temas. Proclamaba los principios liberales y estaba en contra de la tiranía. Apoyaba el federalismo y la Constitución de 1824, pero pedía reformas en su contenido. Los redactores manifestaron que escribían valiéndose de la libertad de expresión, derecho que gozaban por ser mexicanos "y no extranjeros a los que sí se les prohíbe manifestar su opinión de acuerdo con el derecho público del ministerio", y que publicarían todo lo que desearan "mientras no se nos diga BASTA"; si el gobierno se mostraba en su contra "puede acabar con el papel y con sus autores". Trataron asuntos de política interior y exterior, esperando que con ellos surgiera la discusión y así "ella misma prevenga al pueblo y le fortifique contra la astucia de sus

desafectos", y si no lo conseguían "quizá provocaremos el apetito de los que con mejores plumas pueden desempeñar nuestro objeto". Contiene las secciones: El Federalista mexicano y Exterior, en donde se habla de las relaciones de México con Inglaterra y Francia; los redactores se preocuparon por la imagen que se tenía de nuestro país en el extranjero como consecuencia de la llamada "Guerra de los Pasteles" en abril de 1838 y el pago de la indemnización a Francia. Trataron de establecer una similitud con la indemnización que Portugal pidió a esta nación en 1831, debido a que buques de guerra franceses fondeados en el río Tajo capturaron a varios barcos portugueses, y con la que Inglaterra solicitó a Colombia en 1836 debido a actos de ultraje e injusticia cometidos por autoridades de Bogotá en contra del procónsul británico en dicha ciudad. Incluye un artículo de *Morning Chronicle*, traducido especialmente para la periódica. Steven M. Charno menciona que *El Federalista mexicano* se publicó hasta el 5 de septiembre de 1838. La colección se encuentra en el número 10 de Periódicos Varios de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y carece de los ejemplares 2 y 3. Un periódico homónimo se publicó en 1831.

Charno Latin, p. 345.



El Fénix zacatecano. Periódico político

(?) Zacatecas: [s.n.], 1836.

Núm. 1 (22 jul. 1836).

(Imp. de Pedro Piña).

29 x 20 cm.

Se desconoce la frecuencia de la publicación. El ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

El precio de suscripción por 9 números era de 7 reales en la capital del estado y 9 fuera de ella, franca de porte. Se recibían suscripciones locales en la tienda de Cesáreo Ureña, y las foráneas con los corresponsales.

En el número revisado se expresa que el objetivo del periódico era informar sobre las actividades políticas y servir a la sociedad a través del pensamiento, análisis, opinión y discusión. Los redactores consideraron que los errores se podían desterrar con las armas de la razón y el convencimiento, asegurando que oírían las refutaciones de personas que no estuvieran de acuerdo con sus

ideas políticas. También escribieron para demostrar que en Zacatecas, "aún en la agonía", había quien le hacía justicia al sistema federal, bajo cuyas bases, según consideraban, se lograría la felicidad. Reprodujo un artículo de *El Correo Atlántico de Nueva Orleans*, titulado "Tejas y los E. U. del Norte," y se mostró en contra de los adversarios del sistema federal por haber desviado a la nación de los principios políticos que la rigieron hasta mayo de 1835. La publicación se encuentra en el número 10 de Periódicos Varios de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

Carrasco HemZ, p. 28.



El Jalisciense. Periódico político, de ciencias, artes y literatura

(c) Guadalajara: [s.n.], 1828.

Núm. 14-54 (17 jul. - 4 dic. 1828); p. 53-216.

(Imp. del Gobierno en Palacio, a cargo de Juan María Brambila).

29 x 21 cm.

Publicación bisemanal, apareció los lunes y jueves. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

La suscripción mensual en la capital era de 6 reales y fuera de ella 8, franca de porte. Se podía adquirir en la tienda de Mariano Dávila; en Bolaños, con Faustino Azevedo; en los demás puntos del estado, en las administraciones, receptorías y subreceptorías de rentas. También se distribuía en varias poblaciones de la República.

Su epígrafe fue: "Tu, quid ego et populus mecum desideret audi" (Horat.). Publicó comunicados de Vicente Filisola y José Justo Corro. Incluye un anuncio de la Botica de Juan Arescacochoy y Compañía, que ofrecía a la venta una pomada de yodo. Periódico partidario del federalismo, creado para servir a los lectores presentándoles un cuadro variado e instructivo de política y literatura. A pesar de apoyar al sistema federal se mostró en contra de la "sociedad secreta de York", que trataba de establecer "proyectos de codicia y ambición", dominar al país aprovechándose de su riqueza, quebrantando las leyes y generando una guerra civil que lo reduciría a la miseria y lo expondría a perder su libertad y ser presa de la tiranía. Sus redactores se propusieron atacar el vicio en general, escribir imparcialmente y no manchar sus artículos de crítica y alusiones personales. Consideraron que la libertad de imprenta era un derecho que conjuntaba

el libre ejercicio del hombre de pensar, hablar, escribir y difundir sus ideas. Abogaron por la creación de una nueva ley en esta materia, que se acomodara a las instituciones, garantizara su ejercicio, reprimiera el abuso y protegiera a la opinión pública. Asimismo, se manifestaron en contra del plagio; reprodujeron una nota de *El Veracruzano libre* en la que se denuncia a *El Eco* para que el editor "adure de su modo de ilustrar al público, y de que lleve cuenta con que ya van dos ocasiones que lo aprenden con el robo en las manos. Ahora hace dos años en la publicación de sólo cinco números de un periódico titulado *El Cisne*, se le descubrió otro en *La Palanca*". El 17 de julio de 1828, la publicación informó con pesar la enfermedad del general Vicente Guerrero, que le impedía ejercer el cargo presidencial. Los redactores desaprobaban la actitud de Antonio López de Santa Anna de ocupar el poder amenazando la libertad nacional e imponiendo la dictadura. Entre sus páginas aparecen *Las bellezas morales* de Plutarco y la oración pronunciada por José María Heredia con motivo del último aniversario de la independencia nacional. Dividió sus trabajos en las secciones Noticias nacionales, Variedades y Política europea. El 4 de diciembre de 1828 cesó sus trabajos, debido a las circunstancias en que se hallaba la República y porque la mayor parte de sus redactores eran hombres públicos que tenían obligaciones muy importantes que cumplir ante una crisis peligrosa que amenazaba una conflagración general. Cerraron su último número con el siguiente versillo: "Sueña el cañón de la tremenda guerra,/ Y al espantoso estruendo que reparte,/ El luto y el terror do quiera parte,/ Y a todos los espíritus aterra./ Suelta la pluma el escritor./ La tierra/ Se queda sin cultivo... ya no hay arte./ Comercio, industria, ciencias... todo Marte./ A la voz del clarín luego destierra". La colección se encuentra en el número 10 de Periódicos Varios de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y carece de algunos ejemplares.

Iguíniz PreG, p. 46.

Palacio PreG, p.15.



Monitor constitucional independiente

(d) México: [s.n.], 1845.

T. 1, núm. 1-96 (4 mar. - 22 jun. 1845).

(Imp. de Lara).

64 x 43 cm. Alcance.

Publicación diaria. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 4 columnas. Como material complementario presenta un alcance al número correspondiente al 23 de abril.

La dirección de la imprenta de José Mariano Lara era calle de la Palma número 4. A partir del número 2, publicó en el lugar destinado al nombre de la imprenta: "Impreso en papel mexicano", con la misma dirección. La suscripción en la capital era de 14 reales por 26 números y 2 pesos en los departamentos, franca de porte. Se adquiría en el despacho de la imprenta, en la Antigua Librería de Galván, ubicada en Portal de Agustinos número 2, y en las alacenas de Antonio y Cristóbal de la Torre, esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos.

Sus epígrafes eran: "El buen ciudadano, es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretenda hacerse superior a sus leyes" (Cicerón); "La libertad sigue siempre la suerte de las leyes; reina o perece con ellas" (J. J. Rousseau). Publicó artículos de "Un mexicano", "Un imparcial", "I. M." (Luis de la Rosa), J. N. (Joaquín Navarro Ibarra), Damián M. Rayón, Leonardo Romay, Joaquín García de la Huerta, José María Tornel, Vicente Hoyos y Robustiana Armiños de Gómez, entre otros; comunicados de José Joaquín de Herrera, Lucas Alamán, Luis Gonzaga Cuevas, J. de Iturbide y Espinoza de los Monteros. Contiene anuncios de venta de casas y libros, lotería, sastrería francesa, fábrica de papel de Belem y agencia veracruzana de Francisco Zamora. Los avisos y comunicados se insertaban a precios convencionales y los que se remitían de fuera debían enviarse francos de porte. Algunos redactores de *El Monitor constitucional* tuvieron problemas con la publicación de sus colaboraciones debido a las "trabas, retardos y aún observaciones acerca de algunos de sus artículos" por parte del impresor Vicente García Torres. "Por razones de honor y delicadeza" se separaron de este periódico, fundando el *Monitor constitucional independiente*. "No es compatible, en verdad, con la noble, aunque difícil profesión de un escritor, subordinar así sus ideas al examen del que las imprime, ni puede de esa suerte gozar de la libertad e imparcialidad con que deben ventilarse por la prensa los intereses de la sociedad. Como Redactores de un periódico, para emitir con franqueza nuestros pensamientos, jamás hemos reconocido otros límites que los de la ley, ni hemos llevado otro objeto que el bien de nuestra patria por el triunfo de la justicia y de las instituciones, ni hemos tenido tampoco otra guía que la conciencia y buena fe de nuestros sentimientos [...] seguiremos fielmente, la senda por donde hemos caminado; y esa es la razón por que adoptamos por epígrafes, tanto que el buen ciudadano, es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretenda hacerse superior a las leyes, y para recordar, así, que fue nuestro primer objeto exitar en los días de la revolución a todos los ciudadanos, para que cooperasen al triunfo de la causa nacional; como que la libertad sigue

siempre la suerte de las leyes; reina o perece con ellas, para eso hacer, también, observar, que si las leyes salvaron, entonces a la República, ellas solas, acomodadas a las necesidades de la sociedad, y estrictamente respetadas, podrán garantizar la libertad del pueblo, y preparar su futuro bienestar [...] Nosotros sí distinguimos muy bien que a una publicación periódica no la constituyen esencialmente el papel, las letras y la tinta con que se imprime, sino su parte política y moral, que en ninguna manera puede depender del que sólo sea dueño de la parte artística y material". En la sección Parte científica publicó el opúsculo "Comunicación del océano Atlántico con el Pacífico por el istmo de Tehuantepec. Observaciones adicionales al informe presentado últimamente sobre este asunto por el ingeniero D. Cayetano Moro, bajo cuya dirección se hizo el reconocimiento científico del istmo". En Variedades dio a conocer los poemas "Fantasía", "Cardan el bigamo", "Elena", "Mauricio Roberto" y "Unas hojas marchitas", entre otros. En la sección Remitidos publicó los ensayos de Guillermo Esteban Benfield acerca de los problemas del consumo de papel nacional y extranjero. En la Parte no oficial dio una amplia información sobre la guerra de Texas. La publicación incluyó otras secciones como Cámara de diputados, Cámara de senadores, Parte oficial, Interior, El Monitor (editorial) y Avisos. Durante varios días publicó una nota en la primera plana titulada "Negocios de suma importancia, cuya resolución espera la república del actual soberano congreso", donde se pedía la revisión de los actos del gobierno provisional; una reforma radical de las Bases Orgánicas; la formación de nuevos códigos legislativos; la clasificación de rentas, señalando las que correspondían exclusivamente a los departamentos; el arreglo de la hacienda pública general y las bases para el establecimiento del crédito público; la reorganización del ejército y policía; la reglamentación de la libertad de imprenta con sujeción a las Bases Orgánicas reformadas, y las resoluciones en la cuestión de Texas. El periódico criticó al gobierno de Herrera por su poca atención al conflicto texano y apoyó la guerra contra los separatistas el 23 de abril. Difundió la asonada del 7 de junio, que dio el general Joaquín Rangel para derrocar al presidente, movimiento que fue controlado por el ejército. Propuso como candidatos a la Presidencia de la República a Valentín Gómez Farías, Nicolás Bravo y Juan Nepomuceno Almonte, y para el Senado a Francisco Modesto Olaguibel; también dio a conocer la despedida de Santa Anna, que partía para Venezuela. Reprodujo artículos de periódicos nacionales como *El Orizabeño*, *El Veracruzano libre*, *La Voz de Michoacán*, *El Siglo diez y nueve*, *La Minerva*, *Leónidas*, *El Centinela*, *El Observador zacatecano*; y extranjeros como *Diario de la marina*, *Diario de ultramar*, *Diario de La Habana*, *El Día de Bogotá*, *El Noticioso de ambos mundos*, *El Correo de los Estados Unidos* y *El Telégrafo de Tejas*. La periódica mencionó que con-

tinuaría publicándose como *El Amigo del pueblo* a partir del 24 de junio del mismo año. La colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada carece del número 3.

Celis de la Cruz, Martha, "El Monitor republicano". En *Biib*, 2a. época, núm. 6 (1992), p. 25-27.

Charno Latin, p. 377.

"Editorial". En *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, t. 32, núm. 3635 (5 jun. 1845), p. 44.

Estrada, José T., "El Monitor constitucional independiente". En *Bbshcp*, 2a. época, año 15, núm. 427 (20 nov. 1969), p. 18-19; año 16, núm. 428 (1o. dic. 1969), p. 17-19.

Fernández HistTip, p. 73.

Moreno CatLaf, 4785.

Ruiz DiccSeud, p. 520.



Monte-Cristo. Periódico político, literario, económico y mercantil

(i) México: [s.n.], 1850.

T. 1, núm. 1-24 (20 jun. - 13 ago. 1850).

(Imp. de Torres, a cargo de Luis Vidaurri).

33 x 30 cm. Prospecto.

Trisemanal, se publicaba los martes, jueves y sábados. El 16 de julio modificó el subtítulo a *Periódico de política, literatura, artes, ciencias, agricultura, modas, religión y costumbres*. Consta de 4 páginas impresas a 4 columnas. Como material complementario contiene un prospecto.

La imprenta de Vicente García Torres estaba en el Ex-Convento del Espíritu Santo. La suscripción era de 1 peso dentro y fuera de la capital. Los números sueltos valían 1 real. Las suscripciones se recibían en el despacho de la imprenta y en las alacenas de Cristóbal y Antonio de la Torre; fuera de la capital, con los correspondientes de *El Monitor republicano*, en 78 ciudades de la República. Los avisos se cobraban a medio real por cada línea y la mitad cada vez que se repitieran. Los remitidos que no fuesen de interés público pagaban 3 pesos por columna; los de suscriptores, la mitad. "Toda inserción se pagará anticipada, y para que se publique vendrá franca de porte y con su responsiva arreglada".

Insertó trabajos de Ramón Álvarez, Niceto de Zamacois, "El Nigromante" (Ignacio Ramírez) y Martín Carrera. Publicó poesías de Juan Arolas y un discurso de Víctor Hugo. El prospecto definió el propósito del periódico: "Profesión de fe. Nosotros no pertenecemos al bando de los puros, ni de los conservadores, ni de los moderados, a pesar de que en todos estos partidos se encuentren hombres eminentes, a pesar de que son formados de mexicanos de nacimiento o por adhesión... Aspiramos a ser expresión de la sociedad actual, porque sentimos sus necesidades... Nosotros no somos más que mexicanos; sólo tenemos a México en el alma y en el pensamiento, y estamos identificados con su causa porque México está colocado como sobre un altar en el fondo de nuestro corazón, como la joven Irlanda lo estaba para O'Connell". En la sección Variedades publicó dos artículos, uno "Sobre la educación de la mujer", escrito por una "mujer habanera" que firmaba como Teresa, y otro de Juan Manuel González Uruña titulado "Método sencillo racional y oportuno para socorrer a los invadidos del cólera, fundado en los hechos adquiridos y verdades conquistadas en cuantas partes se ha presentado y desarrollado esa epidemia y confirmado por la observación y práctica del profesor que lo dicta, a favor de sus conciudadanos, y para desengaño de la multitud". Acusó al extranjero Cayetano Viglieti de espionaje por haber publicado artículos difamatorios sobre el gobierno en *El Universal*; fue espía en tiempos de la guerra de Texas, y también lo fue del cónsul de Estados Unidos en La Habana. Propuso al general Mariano Arista como candidato para la Presidencia del país. María del Carmen Ruiz Castañeda señala que "la efervescencia política se revela durante la reñida campaña electoral de 1850, en que salió electo presidente de la República el general Mariano Arista, miembro del partido moderado, entre dieciséis candidatos propuestos por periódicos de la capital y los estados". El periodista René Masson aseveró en *El Daguerrotipo*: "dudamos mucho que en ninguna otra época se hayan notado tanta acrimonia, tanta corrosión, tanta ira y vehemencia en las discusiones y en las polémicas periodísticas". Reprodujo artículos de *El Universal*, *El Huracán*, *El Demócrata*, *Aurora del sur* y *Trait d'Union*. Dividió su información en las secciones Noticias locales, Crónica de los estados, Crónica del interior, Remitidos, Variedades, Parte oficial y Parte del extranjero. La publicación cesó el 13 de agosto, debido a las siguientes razones: "comprendamos que para el bienio entrante se necesitaba de un hombre que segara la cabeza de la hidra-revolucionaria, caso que de nuevo quisiera alzarla fortalecida con la calma en que, por algún tiempo, ha estado sumergida. Vemos a ese hombre en el Exmo. Sr. D. Mariano Arista, y nos propusimos sostener su candidatura; con el fin de lograr tan laudable objeto, planteamos esta publicación. Hemos contribuido a la elección del general Arista, del modo que nos ha parecido más enérgico y prudente. Hechas ya las elec-

ciones primarias, y persuadidos del triunfo de nuestra causa, que es el triunfo de la razón, nos parece inútil continuar con la publicación de *Monte-Cristo*; porque si obtiene los sufragios nuestro candidato, nuestro objeto está conseguido, y si no los obtiene, nada podremos adelantar si los electores han desoído los acentos de la verdad y la justicia. En consecuencia cesa desde hoy la publicación del *Monte-Cristo*, reservándonos para más adelante continuar, si las circunstancias lo demandaren". La colección se encuentra encuadernada junto con *El Demócrata* (1850).

Charno Latin, p. 380.

Enc Mex, t. 11, p. 6328.

Jordá PerMex, p. 44.

Novo 450, p. 175.

Pub Per, p. 261-262.



The North American

(d) México: [W. C. Tobey], 1847-1848.

V. 1, núm. 1-103 (29 sept. 1847-31 mar. 1848).

(Imp. de la calle de Plateros número 2).

47 x 32 cm.

Se publicó los martes y viernes en sus inicios; desde el 29 de diciembre de 1847 cambió a diario, excepto los domingos. Cada número consta de 4 páginas impresas a 4 columnas.

Su precio era de 1 peso mensual (1 shilling). El número suelto valía 1 real, pero bajó a medio real a finales de 1847 y desde el 2 de marzo de 1848 fue de 6¼ centavos. El costo de los anuncios fue de 1 peso 50 centavos por cada ocho líneas en la primera inserción y 1 peso en las subsecuentes. Se distribuía en la Librería Americana, calle del Refugio; alacena de Antonio Torres, ubicada en el Portal de Mercaderes, y en la esquina de los dos Portales de la Gran Plaza. La oficina de la periódica estaba en la 2a. calle de Plateros número 2, en donde se recibían suscripciones, anuncios y órdenes para toda clase de impresiones; a partir del 29 de diciembre de 1847 el despacho del periódico se trasladó a la Librería Americana.

Su lema fue: *Press onward* ("¡Que marche la prensa!"), el cual aparece traducido desde el 29 de diciembre de 1847. El responsable de la publicación fue W.

C. Tobey, que desde el 28 de diciembre de 1847 apareció como editor; a partir del 2 de marzo de 1848, Tobey, Callahan and Co. fungieron como responsables. De acuerdo con Jesús Velasco Márquez, Tobey era oficial del ejército de voluntarios norteamericanos, al igual que Mayne Reid, uno de los redactores de la periódica. Éstos manifestaron que seguirían el sistema de redacción usado en Estados Unidos: publicarían, bajo la responsabilidad de sus autores, todas las noticias interesantes y sucesos de la guerra, así como negocios políticos y comerciales dignos de conocerse; el editor se reservaba el derecho de censura. Contiene comunicados del general Winfield Scott, R. P. Hammond, Persifor F. Smith, Manuel de la Peña y Peña, Manuel María Lombardini y Andrés Terrés; cartas de norteamericanos que expusieron su opinión sobre esta guerra; poemas de A. Crutch, Jerrie Jessey, Gideon J. Pillow, José Zorrilla, Casimiro del Collado, Félix María Escalante, "Cantillón", Guadalupe Gareta y otros de diversos autores que aparecieron en *El Año nuevo*, así como la novela *El lucero de Málaga* y *Fragmentos de un viaje a los Estados Unidos* de Manuel Payno, publicados en dicho periódico. Contiene anuncios de hoteles, restaurantes, médico, dentista, corridas de toros y caballos, lotería, Academia de armas, oferta y demanda de servicios, funciones de los teatros Nacional, Principal y Santa Anna; venta de caballos y carros "al estilo mejicano", y avisos a los soldados sobre las actividades que debían desempeñar. Periódico fundado en nuestro país con motivo de la guerra con Estados Unidos, a los quince días de que la ciudad de México fuera ocupada por el invasor. Era el vocero oficial del ejército norteamericano, ya que se preocupó por brindar información a los soldados residentes en nuestro país; probablemente fue redactado por militares, pues en una errata se anota que fue descuido "del oficial que cuida de la formación de nuestro periódico". En el primer número los redactores declararon que dedicaban sus trabajos al pueblo mexicano y, debido a que no conocían la política interna de esta nación, no establecerían programa alguno. Aseguraron que Estados Unidos no provocó esta guerra y que su gobierno siempre ofreció la paz, la cual fue despreciada por los dirigentes mexicanos. Aparecieron crónicas de algunas batallas, como las de Churubusco y Molino del Rey. *The North American* consideró la ocupación norteamericana como un beneficio económico para los mexicanos, porque abrió fuentes de trabajo, por ejemplo en la aduana: "centenares de mugeres indigentes están empleadas en hacer vestuario para la tropa, y recibiendo salarios que no habían tenido hasta ahora", siendo la mayoría de ellas familiares de miembros del ejército mexicano "por cuya ausencia o muerte han quedado absolutamente privadas de recursos". Aconsejó la disolución de dicho ejército para que los soldados se dedicaran a las labores del campo y a los talleres; los cuarteles se convertirían en escuelas para sus hijos y así aprenderían a autogobernarse sin

aspirar a gobernar a otros. Los redactores se congratularon de "ver que nuestros gefes, que no pudieron evitar las calamidades que han afligido a este pueblo, hacen a lo menos cuanto pueden para aliviar sus desgracias". Según ellos México comenzaba una nueva era, pues los norteamericanos venían a darle libertad e ilustración, a enseñar que la virtud y la felicidad se encuentran en la unión, la confianza fraternal y la integridad de los ciudadanos, de esta manera revivirá "el sol del Anáhuac y esparcirá su luz por entre las masas ignorantes que caminan a ciegas en busca de la joya preciosa de la libertad que no han podido encontrar todavía". Declararon que los principios republicanos eran la mejor opción para salvar a México, y con ellos se beneficiarían las clases pobres a las cuales se había despojado del fruto de su trabajo bajo el sistema de garitas y alcabalas o imponiendo contribuciones sobre la industria, dinero que sólo había servido para alimentar a empleados deshonestos. Criticaron la insalubridad de las calles mexicanas, lo que generaba enfermedades y epidemias. No pretendían la ruina o degradación de nuestro país, sólo los hombres "astutos que aspiran al poder dirán que el objeto de esta guerra es conquistar y desmembrar a Méjico; demasiado sabemos que el acto más generoso y magnánimo dimanado de nuestro general en jefe se interpreta mal y se desvirtúa; pero sabemos asimismo que la verdad, por contrarrestada y abatida, volverá a brillar en toda su fuerza; y aunque los partidarios de la tiranía pueden engañar al pueblo, los buenos ciudadanos nos harán justicia"; sin embargo, transcribieron artículos de periódicos norteamericanos que hablaban de las ventajas que México tendría si se anexara a Estados Unidos. Insertó cartas de estadounidenses que expusieron su opinión sobre esta guerra. Ofreció sus columnas a los mexicanos que desearan tener un vehículo independiente para hablar con sus compatriotas de materias interesantes para ambas naciones; según Jesús Velasco Márquez, algunos miembros del partido liberal puro colaboraron en la periódica. Publicó la biografía de Antonio López de Santa Anna, a quien llamó el "Napoleón del sur", tratando de atraer la atención de los que "no han sabido medrar de otro modo que bajo la sombra del ilustre héroe de cuarenta derrotas". En la periódica está latente la doctrina del Destino manifiesto del pueblo norteamericano: creen que Dios, "el gran Regulador de las naciones", ha ordenado a los descendientes de los sajones rescatar al pueblo mexicano de su ruina y pretenden extender el área de libertad a todo "el continente americano hasta que ningún ser humano respire en él la fría atmósfera de las mazmorras de los déspotas, y se destruyan las pesadas cadenas de la tiranía". *The North American* sostuvo que los instrumentos con los que se debía trabajar en beneficio de la humanidad eran el progreso, las mejoras y la ilustración de los pueblos. Criticó el precio excesivo de los periódicos mexicanos, lo que provocó su escasa circulación, pues "en ocasiones no

llegan ni a cien ejemplares"; aconsejó a los comerciantes anunciarse en el periódico a precios convencionales, con buenas traducciones y a la mayor brevedad, ya que en Estados Unidos los consumidores de artículos de comercio e industria "sólo se surten en aquellos almacenes o establecimientos cuyos anuncios leen en las columnas de algún periódico bien recibido y de abundante circulación". Contiene las secciones Crónica extranjera y *The North American*. Fue una publicación bilingüe, en inglés y español; contrataron a un traductor, el cual cayó enfermo, y por tal razón el 3 de diciembre de 1847 se disculparon porque no aparecieron traducidos algunos artículos, ya que sabían que eran leídos por mexicanos. Desde el 2 de marzo de 1848 se publicó solamente en inglés. A través de este periódico se puede apreciar la visión que de México tuvieron los norteamericanos durante la ocupación. Según José Manuel Alcocer Bernes, su contenido fue más agresivo que el de *The American Star*, con el cual mantuvo fuerte competencia.

Alcocer Estrella, p. 131.

Charno Latin, p. 386-387.

García Universal, p. 42.

Velasco Guerra, p. 28.



El Panderito. Periodiquito político, literario y habladorísimo

(w) Guadalajara: Antonio Rosales, 1852.

T. 1, núm. 3-9 (10. abr. - 14 mayo 1852); 40 p.

(Imp. de Brambila).

22 x 15 cm.

Se publicaba los jueves de cada semana a las 3 de la tarde; a partir del 15 de abril salió los viernes a la misma hora. Consta de 4 páginas impresas a 2 columnas, a excepción del número 6 que apareció con 8 páginas.

El precio por ejemplar era de "un tlaco". Se recibían suscripciones en las tiendas de Ignacio Madrid, Francisco Berrueco e Isidoro Rodríguez, así como en la carpintería de Feliciano Contreras.

El epígrafe era: "Fandango, jota, bolero/ Por danzar yo desenfrailo!/ Rasgando alegre pandero/ Al son que me toquen bailo". El redactor responsable fue Antonio Rosales, militar, poeta y periodista liberal que nació en Zacatecas en

1822 y murió en Sinaloa en 1865, combatiendo al ejército francés. Por el *Diccionario Porrúa* se sabe que Rosales "en 1850 publicó un periódico liberal, *El Cantarito*; en 1851 se le encarceló por sus ideas". Colaboró en el periódico *El Ensayo literario*, órgano de difusión de la sociedad "Falange de Estudio". Radicó en Sinaloa, en donde fue redactor del periódico oficial; en este mismo estado ocupó diversos cargos públicos, entre ellos el de secretario de Gobierno. Participó en la guerra de Reforma y en la de Intervención; en esta última dio una importante victoria a los liberales, derrotando en San Pedro, cerca de Culiacán, a las fuerzas imperialistas que comandaba el coronel Grazielle. Publicación liberal, partidaria del grupo "radical". Se mostró a favor de la renuncia de Gregorio Dávila a la secretaría general del gobierno de Joaquín Angulo, afirmando que su decisión era una prueba más de la firmeza de sus principios. En sus páginas denunció el fraude electoral que llevó a la gubernatura de Jalisco a Jesús López Portillo. Sin embargo, manifestó que perdonaría cualquier defecto del gobernante, sólo si le devolvía a Guadalajara "su antiguo buen tono, con teatros, paseos y brillantes reuniones"; si le daba "seguridad en las calles y caminos" y la ponía en comunicación "con el resto del mundo"; si hacía navegable el río grande de Santiago y otras "tantísimas cosas buenas que se pueden hacer en Jalisco". Se quejó de la inseguridad pública que se vivía en todo el estado, pero particularmente en la ciudad de Guadalajara, y criticó a *La Balanza* por aminorar la gravedad de este problema, con el pretexto de que en la ciudad de México la situación era mucho peor. Publicó los versos que Vicente García Torres improvisó en el banquete del Tívoli, con motivo de la celebración del triunfo de López Portillo en las elecciones para gobernador. En cuanto a la desaparición de la periódica nos encontramos con el siguiente problema: Juan Bautista Iguíniz afirma que *El Panderito* dejó de publicarse el 18 de junio de 1852 "a consecuencia de unos artículos difamatorios intitulados 'Bando de buen gobierno' y 'Monopolio', en los que ponía en ridículo al Gobernador Blancarte", lo que le valió a Rosales ser apresado y su periódico clausurado. Sin embargo, Blancarte no asumió el poder sino hasta el 13 de septiembre de ese año; probablemente Iguíniz confundió el nombre del gobernador en turno, o bien la fecha de desaparición del periódico. La colección que conserva la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada únicamente llega hasta el 14 de mayo, por lo que no podemos confirmar que *El Panderito* haya dejado de publicarse el 18 de junio de 1852, tal como lo afirma Iguíniz.

González JalH, v.p.

Iguíniz AgrLit, p. 42-43.

Iguíniz PreG, p. 73-74.

Palacio Falange, p. 62.

Palacio PreG, v.p.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 2515.



El Porvenir. Periódico oficial del Estado libre de México

(w) Toluca: Gobierno del Estado, 1851.

3a. época

T. 8, núm. 88-100 (7 ene. - 1o. abr. 1851).

T. 9, núm. 1-39 (8 abr. - 30 dic. 1851).

(Imp. de Juan Quijano).

42 x 30 cm. Folletín.

Publicación semanal, salía los martes. A partir del 8 de abril cambió el subtítulo a *Periódico oficial del Estado de México*. Cada entrega consta de 2 a 4 páginas impresas a 4 columnas. Como material complementario publicó un folletín, en donde aparecieron las "Actas de la Ecsma. diputación permanente".

La dirección de la imprenta era segundo callejón de Zaraperos número 10. El precio de la publicación fue de 1 peso por 12 pliegos y 9 reales fuera de Toluca, franca de porte. Los números sueltos valían 1 real. Se recibían suscripciones en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Secretaría de Relaciones y con los administradores y recaudadores de rentas.

Publicó anuncios de venta de libros de jurisprudencia, demanda de servicios de albañiles, canteros y administradores de contribuciones. Periódico oficial del gobierno del estado, cuyo objetivo fue dar a conocer las leyes, decretos y providencias de la legislatura del Congreso general y particular. Dividió su información en las secciones Oficial, Gobierno del estado y Avisos. Entre sus páginas se encuentran circulares de las Secretarías de Hacienda del Gobierno del estado y de Relaciones y Guerra, así como comunicados de Mariano Riva Palacio. Las fuentes consultadas consignan que Francisco Modesto de Olaguíbel, gobernador de Toluca, fundó este periódico el 24 de octubre de 1846; anotan que en su primer número escribió: "El Gobierno del Estado de México se ha propuesto caminar teniendo por guía la felicidad de los ciudadanos y la salvación de la Patria, ha acordado la publicación del presente periódico, para que los habitantes del Estado se impongan por este medio, de las disposiciones que les toca cumplir; para que los pueblos sepan en oportunidad cuáles han sido las provi-

dencias y esfuerzos del gobierno para desempeñar cumplidamente, en nuestras afligidas circunstancias, la sagrada misión que se le ha comendado". Asimismo, señalan que probablemente se suspendió el 26 de abril de 1847 y reapareció en su segunda época el 3 de mayo de 1850. Informan también que en la Primera Feria del Libro, celebrada en la ciudad de México, se mostró una colección de este periódico correspondiente a 1855, y mencionan que fue impreso por Juan Quijano y Manuel R. Gallo; medía 39 x 29 cm y salía tres veces por semana, los martes, jueves y sábados; los números sueltos valían 1 real, y 10 la suscripción mensual; publicó las secciones Oficial y Noticias diversas. El periódico oficial de Toluca tuvo distintos nombres a finales de la década de los cincuenta, pero en 1861 volvió a titularse *El Porvenir*.

Albíter Periódicos, p. 195.

And Noticia, p. 23.

Charno Latin, p. 460.

Enríquez PreEM, v.p.

García PreEM, p. 54.

McGowan Periodismo, p. 364.

"*El Porvenir*". En *El Heraldo*, 2a. época, año 8, núm. 1648 (12 jun. 1861), p. 3.

"*El Porvenir*". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 15, t. 9, núm. 2434 (26 ago. 1855), p. 4; 6a. época, año 21, t. 2, núm. 148, 348 (11 jun., 28 dic. 1861), p. 3.

Pub Per, p. 334-335.



La Revolución. Periódico democrático independiente

(c) Guadalajara: Miguel Cruz-Aedo, 1855.

T. 1, núm. 1-32 (28 ago. - 15 dic. 1855).

(Tip. del Gobierno, a cargo de J. Santos Orozco).

31 x 22 cm.

Originalmente fue semanario y aparecía los martes, pero a partir del 31 de agosto se publicó dos veces por semana, los martes y viernes. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas; el número 13 tuvo 8 páginas.

De acuerdo con la obra *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX*, la imprenta a cargo de J. Santos Orozco se ubicaba en el costado derecho del

Palacio de Gobierno. El precio de cada número era de medio real. La periódica se podía conseguir en el despacho de la imprenta; en la Librería de Manuel Ocampo; en las tiendas de Carlos Rodríguez Camarena, Mariano Franco, Tomás Yáñez y Nicomedes Robles; en el cajón de Francisco Peredo; en la Botica de Lázaro Pérez, y en la nevería de Pascual López, calle de Santa Mónica número 65.

El epígrafe era: "Ser o no ser: he aquí la cuestión" (Shakespeare). El editor y fundador del bisemanario fue José Miguel Petronilo Cruz-Aedo Ortega, orador, poeta, polemista, militar y político jalisciense; participó en la creación de la sociedad "Falange de Estudio" en donde, según apunta Celia de Palacio, dejaba ver su aversión hacia la facción política moderada. Al estallido de la revolución de Ayutla, dejó a un lado sus ocupaciones y se integró a las filas militares. Las obras consultadas consignan que el cuerpo de redacción lo integraron José María Vigil e Ignacio Luis Vallarta. Contiene comunicados de Miguel Contreras Medelín, Santos Degollado y Santiago Vidaurri. Publicó anuncios sobre venta de fincas; clases de francés, teneduría de libros y botánica; peluquería francesa, y de una fábrica de cartón que ofrecía cajas para ropa y sombreros. Periódico liberal que apoyó la revolución de Ayutla y celebró la salida del país de Antonio López de Santa Anna, pues consideró que gracias a ello México estaba en condiciones de ejercer libremente los principios constitucionales. Su objetivo fue defender al pueblo de las injusticias cometidas por los gobernantes y hacer valer sus derechos y libertades. Postuló a Santos Degollado para gobernador interino del departamento de Jalisco. Los redactores criticaron a los conservadores y los llamaron "partido del retroceso", señalando que eran culpables de los problemas políticos por los que atravesaba el país, así como de la venta de una parte del territorio nacional conocida como La Mesilla. Se mostraron partidarios de la religión católica, pero consideraron que la Iglesia se preocupaba más por asuntos políticos que por la propagación de la fe; recordaron a sus lectores que esta institución propició la proclamación del Plan del Hospicio en 1852, por el cual se solicitaba la presencia de Santa Anna y la destitución del presidente Mariano Arista, así como el desconocimiento de la Constitución. Debido a sus críticas al clero, sostuvieron una polémica con *La Voz del pueblo*, al que llamaron "voz del partido clerical". Para puntualizar las ocupaciones de los sacerdotes tradujeron la obra *Deberes civiles del cura*, de Alfonso de Lamartine. Apuntaron que *El Siglo diez y nueve* cambiaba de opinión constantemente, de acuerdo a los designios de cada gobierno, y le reprocharon que aceptara sin modificaciones el Plan de Ayutla. Hablaron de la problemática obrera, que en la época era conocida como la "cuestión social", dijeron que los trabajadores tenían una pesada carga laboral a cambio de bajos salarios y a causa de ello vivían en la miseria y eran

presa fácil de vicios e ignorancia; consideraron que esto se debía a que los gobiernos no se preocupaban por crear empleos. A principios de noviembre mencionaron que debido a que la prensa se había empezado a preocupar por dar a conocer lo que era el socialismo y porque algunos lectores deseaban tener una idea exacta de su significado, publicarían las ideas de Charles Fourier. Por otra parte, también anotaron que los egresados de carreras profesionales, como medicina y derecho, al terminar sus estudios se enfrentaban a un escaso mercado laboral que los llevaba a fomentar la "empleomanía", a la que definían como el uso de "horrores, intrigas, chismes, adulaciones, bajezas de toda especie y de todos tamaños, para conseguir una colocación". Criticaron la corrupción laboral, anotaron que se incrementaba el número de personas que se limitaban a obedecer a sus patrones, olvidándose de la "convicción, de patriotismo, de independencia, porque el hambre no transige, y podemos asegurar que es la causa que más profundamente desmoraliza al hombre". Se pronunciaron en contra de la pasividad de los militares, que cobraban su sueldo sin realizar ninguna actividad. Se sumaron a la opinión de *El Veracruzano* y *El Republicano*, que abogaron por mejorar la situación de los indígenas y considerarlos como gente capacitada para realizar diversas actividades, especialmente las artísticas. Solicitaron a las autoridades de Guadalajara el mejoramiento de las calles y que brindaran mayor seguridad, por ello incluyeron un proyecto de reglamento de policía. El periódico dividió su información en las secciones Crónica del país, Parte oficial, Interior, Variedades, Remitido y Avisos. Entre sus páginas se encuentra la *Quinta carta pastoral* del obispo de Guadalajara. El periódico *La Verdad sospechosa* aseguró que *La Revolución* era una publicación ministerial. El 23 de agosto de 1856 *El Pobre diablo* mencionó que la periódica dejó de publicarse en la imprenta del gobierno por órdenes de Anastasio Parrodi. Gerald L. McGowan afirma que *La Revolución* tuvo varias interrupciones en 1856 y 1857. Las obras consultadas hacen referencia a dos periódicos homónimos aparecidos el 1.º y 19 de agosto de 1855, redactados por Cruz-Aedo, pero no sabemos si se trata del que aquí consignamos. La colección se encuentra en el número 11 de Periódicos Varios de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y carece de los ejemplares 27, 28 y 31.

Agraz Vigil, p. 4.

"Crónica nacional". En *Boletín de noticias*, t. 1, núm. 33 (27 ene. 1861), p. 4. Iguíniz, PreG, p. 77.

Jordá PerMex, p. 50.

Lepidus Periodismo, p. 424.

McGowan Periodismo, p. 357.

Novo 450, p. 181.

"Nuevos periódicos en los departamentos". En *El Heraldo*, año 2, núm. 551 (4 sept. 1855), p. 3.

Palacio Falange, v.p.

Palacio PreG, p. 12, 20.

Porrúa Dicc, t. 1, p. 773; t. 3, p. 2450.

Pub Per, p. 455, 456.

"La Revolución". En *El Heraldo*, año 2, núm. 537, 646 (21 ago., 8 dic. 1855), p. 3; año 3, núm. 678, 795 (9 ene., 6 mayo 1856), p. 3, 4.

"La Revolución". En *El Pobre diablo*, t. 1, núm. 35 (23 ago. 1856), p. 2.

"La Revolución". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 15, t. 9, núm. 2429 (21 ago. 1855), p. 4; año 16, t. 10, núm. 2558 (8 ene. 1856), p. 4; 6a. época, año 21, t. 1, núm. 11 (25 ene. 1861), p. 3.

"La Revolución". En *La Verdad*, 3a. época, núm. 22 (8 sept. 1855), p. 3.

Velasco Periodismo, p. 84.



La Sociedad. Periódico político y literario

(d) México: Felipe Escalante, 1855-1856.

T. 1, núm. 1-213 (1o. dic. 1855-1o. jul. 1856).

T. 2, núm. 214-224 (2-12 jul. 1856).

(Imp. de J. M. Andrade y F. Escalante).

38 x 38 cm; 59 x 38 cm (15 feb. 1856).

Apareció diariamente a las 7 de la mañana, con excepción de los lunes, día en que se distribuía a las 3 de la tarde. Cada número consta de 4 páginas impresas a 5 columnas.

La dirección de la imprenta de José María Andrade y Felipe Escalante era calle de la Cadena número 13. La suscripción costaba 2 pesos en la ciudad de México; fuera de ella, 2 pesos 2 reales, pagados por adelantado. Los números sueltos valían 2 reales. Las suscripciones en la capital se recibían en la Antigua Librería, Portal de Agustinos número 3; en provincia, con los corresponsales y en los lugares señalados en la lista publicada los días 1o. y 15 de cada mes.

Su epígrafe fue: *Pro aris et focis certare* (Cicerón); ("Combatir por la religión y por la patria"). Felipe Escalante fue el editor e impresor; este oficio lo aprendió con Ignacio Cumplido y después se asoció con el impresor español Rafael Rafael, a quien en 1854 le compró la imprenta, gracias a la sociedad que formó

con José María Andrade; en ella se editaron *La Cruz*, *El Universal* y el *Diccionario universal de historia y geografía*. De ideología conservadora, Escalante tuvo algunos contratiempos al triunfo de la revolución de Ayutla. Fueron colaboradores de *La Sociedad* Francisco Vera y Félix Ruiz. Periódico portavoz oficial del partido conservador, el cual en diciembre de 1855 había recobrado fuerza y se lanzó al ataque frontal contra el grupo liberal, que proscribía cualquier forma de gobierno que no fuese la republicana representativa y federal; además, acusó a los liberales de excluir a los conservadores del proceso regenerador. Según Gerald L. McGowan, el periódico apareció cuando ya estaba convencido de que el Plan de Ayutla lo dejaría vivir, y fue sucesor de *El Universal*. Llamó faccioso a Juan Álvarez, presidente provisional de México. Todos los días publicaba noticias sobre escándalos, verdaderos o supuestos, provocados por los soldados surianos en la capital. El 11 de diciembre de 1855 dio la noticia de la renuncia de Álvarez, el retiro de las tropas del sur y la toma de posesión de Ignacio Comonfort como presidente interino. Impugnó la Ley de desamortización civil y eclesiástica, aprobada en junio de 1856. Contiene las secciones Editorial, Parte religiosa, Parte mercantil, Crónica interior, Crónica extranjera, Noticias sueltas, Variedades, Remitidos y Avisos. *La Sociedad* se suspendió en julio de 1856; McGowan señala como causa el hecho de que criticó y atacó al gobierno, al Congreso, al liberalismo, a la Reforma y a la Constitución en nombre de la fe conservadora, amén de apoyar la candidatura de Comonfort a la Presidencia de la República. Volvió a publicarse del 26 de diciembre de 1857 al 31 de marzo de 1867, con algunas suspensiones. La colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada está encuadrada en desorden; carece del número 4 del primer tomo y del folletín mencionado en la periódica.

Enc Mex, t. 11, p. 6330, 6331.

Ens Per, p. 115.

Jordá PerMex, p. 49-50.

McGowan Periodismo, v.p.

Novo 450, v.p.

"Periódicos". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 16, t. 10, núm. 2632 (23 mar. 1856), p. 4.

Porrúa Dicc, t. 1, p. 663, 995.

"*La Sociedad*". En *El Heraldo*, año 2, núm. 610 (2 dic. 1855), p. 3.

"*La Sociedad*". En *El Pobre diablo*, t. 1, núm. 9, 27 (23 feb., 23 jun. 1856), p. 3.

"*La Sociedad*". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 15, t. 9, núm. 2530 (1o. dic. 1855), p. 3.

"*La Sociedad*". En *La Verdad*, 3a. época, núm. 95 (8 dic. 1855), p. 4.

*El Tiempo*

(d) México: [s.n.], 1846.

T. 1, núm. 1-134 (24 ene. - 7 jun. 1846).

(Imp. de Lara).

58 x 40 cm. Alcances, folletín.

Publicación diaria. Las fuentes consultadas anotan que la labor de este periódico continuó en *El Universal* (1848-1855), el cual heredó los principios conservadores. Cada entrega consta de 4 páginas sin foliación, impresas a 5 columnas. Como material complementario publicó alcances a los números 27 y 29, así como un folletín en el que incluyó las novelas *La baronesa de Joux* y *Espatolino* de Gertrudis Gómez de Avellaneda; *Doña Isabel de Solís* de F. Martínez de la Rosa; *Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving; *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840 y 1841*; *Un cristianismo extraño*, y las biografías de Ángel de Saavedra, duque de Rivas; Antonio Alcalá Galiano; D. R. Cabrera; José María Queypo de Llano; Manuel Montes de Oca y Francisco Guizot.

La dirección de la imprenta de José Mariano Lara era calle de la Palma número 4. El precio de la suscripción fue de 2 pesos 2 reales en la capital y 2 pesos 4 reales en los departamentos. Las suscripciones se hacían en la antigua Librería de Galván, Portal de Agustinos número 3, y en las alacenas de los señores Latorre, esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos. Se distribuyó en 28 departamentos de la República Mexicana.

Las fuentes consultadas afirman que este diario tuvo como redactor principal a Lucas Alamán, apoyado por las plumas de Ignacio Aguilar y Marocho, Manuel Díez de Bonilla, Mariano Tagle, Hilario Elguero, Francisco Sánchez de Tagle, José Dolores Ulibarri y Manuel de San Crisóstomo Nájera. Se insertaron y reprodujeron textos de Juan de la Pezuela, Eugenio de Ochoa, José Zorrilla, Manuel Bretón de los Herreros, José María Esteva, Mariano Aniceto Lara, J. N. Gallego, P. de Madrazo, Manuel Sáenz de Miera, "M. de C. y Ch.", Jaime Balmes y un mensaje del presidente James K. Polk al Congreso estadounidense, además de comunicados del presidente Mariano Paredes y Arrillaga, José Joaquín Herrera, José María Fernández y Barberi, J. L. Huici, Joaquín Velázquez de León y Joaquín Castillo y Lanzas. Publicó anuncios de coches, colegio científico, remate de casas, bazar de vestidos, dentista, bola de cepillo líquida para botas, pérdidas de animales y objetos, mercería, venta de libros y licor de cereza. Dividió su información en las secciones Editorial, Parte oficial, Prensa extranjera, Parte religiosa, Gace-

tilla de los departamentos, Gacetilla de la capital, Parte mercantil, Parte política, Prensa nacional, Prensa industrial, Parte indiferente y Teatros. Órgano del naciente partido conservador, el periódico apareció, según señalan sus estudiosos, como consecuencia del pronunciamiento militar de Mariano Paredes y Arrillaga en diciembre de 1845, al encabezar el Plan de San Luis, proyecto conservador y monarquista para impedir el expansionismo norteamericano. Los responsables del diario vieron a Agustín de Iturbide como el hombre que "colocó el nombre de México entre las naciones libres, soberanas e independientes". Se mostraron molestos porque el sistema político vigente no resolvía las múltiples revueltas, guerras civiles, inseguridad, desconfianza y el aniquilamiento de la hacienda pública. Abogaron por la paz, el orden y la buena administración para poder desarrollar los elementos naturales, y consideraron que el título de su periódico expresaba sus ideas y anhelos: "buscamos en el tiempo pasado lecciones y experiencia para dirigirnos en el presente, y pretendemos que el tiempo presente encierre y desarrolle el germen de los adelantos del tiempo por venir, pero así como la naturaleza emplea el tiempo como medio necesario del desarrollo de todos los seres físicos, así creemos que el desarrollo moral de las sociedades políticas requiere también tiempo para hacerse de una manera sólida y provechosa". Simpatizaron con el sistema monárquico y se opusieron a las ideas emanadas de los principios ilustrados, que ocasionaron la división entre la Iglesia y el Estado; sostuvieron que la Constitución de 1824 trajo consigo la ruina nacional y que los problemas de México eran producto del "choque necesario entre los elementos que realmente componen nuestra sociedad política". Aseguraron que después de lograr su independencia México cometió el error de regirse bajo formas de gobierno que no le correspondían y sólo copió lo que otros países hacían, causando con ello la ruina nacional, y afirmaron que la monarquía era la única forma de gobierno que podía salvar al país de sus problemas y fijar un gobierno sólido y permanente que diera garantías a la sociedad. En abril de 1846 los redactores de *El Tiempo* postularon para diputados al Congreso Extraordinario a José María Tornel, Félix García Serralde, Ignacio Anzorena y Manuel Carpio; como suplentes a Mariano Esteva, José María Vértiz, Joaquín Velázquez de León y Nicolás Aragón. La ideología de sus redactores ocasionó que el periódico entrara en polémicas con *Don Simplicio*, *El Espectador*, *El Republicano*, *La Reforma*, *Memorial histórico* y *El Monitor republicano*; el primero señaló que *El Tiempo* recibía dinero del erario público para sostenerse, pero los redactores lo negaron. A pesar de ser contrario a las ideas de *El Tiempo*, Guillermo Prieto consideró que estaba "elegantemente escrito, con doctrinas evidentemente retrógradas expuestas con todas las galas del bien decir". El periódico informó sobre el inicio de las hostilidades entre México y Estados Uni-

dos en la zona del río Bravo; sus redactores consideraron que ese país actuó en contra de México y que su único interés en él se basaba en apoderarse de su territorio. El 7 de junio suspendió sus trabajos porque no podía apoyar un sistema de gobierno contrario a sus opiniones, ni oponerse a él en medio de la guerra con la nación a la que consideraban peligrosa para la integridad nacional; los redactores aseguraron que el conflicto no había surgido por la administración de gobierno, sino que la guerra de Texas era un pretexto que el vecino país del norte empleaba para sostener sus pretensiones territoriales. Asimismo, manifestaron que en esos momentos el partido monárquico no podía contar con un periódico, pues debía ceder a su conciencia y patriotismo, y de no presentarse tan terrible situación continuarían luchando con la pluma y criticando la política del presidente, pero se requería de unidad nacional para exterminar al enemigo. Se despidieron no sin mostrar su desilusión porque las promesas de San Luis no cumplieron con el pensamiento grande y profundo de regeneración; recomendaron a los partidarios de la monarquía llevar ante el Congreso, y en todo lugar, el emblema de independencia, la gloria y felicidad de la patria. Aseguraron haber combatido por los intereses de la nación y no por cuestiones personales. La bibliografía consultada menciona que el diario fue vocero de la política de Mariano Paredes y Arrillaga, sin constituirse en oficial, y enfatiza la importancia del artículo titulado "Nuestra profesión de fe", en el que se descubrieron los principios monarquistas de sus redactores. Los estudiosos de este periódico afirman que el embajador de España en México, Salvador Bermúdez de Castro, apoyó económicamente al diario con el fin de restaurar la monarquía y colocar a un príncipe español en el trono mexicano. Para ocupar este cargo se mencionó el nombre del infante Enrique, cuñado de Isabel II. Jesús Velasco Márquez agrega que los motivos del cierre del periódico fueron varios: las revoluciones de José María Yáñez en Jalisco y de Juan Álvarez en el sur, la política del presidente Paredes, la falta de eco en la campaña monarquista por parte de Europa y el avance norteamericano sobre el territorio nacional. Cabe recalcar que varias de las obras consultadas asientan que esta publicación apareció en 1845.

Alvear HisPer, p. 74.

And Noticia, p. 53.

Argudín HistPer, p. 71.

Arrangoiz México, p. 389.

Bib Mex, p. 2.

Bravo Periodistas, p. 52, 53.

Car Hem, 1741.

Charno Latin, p. 417.

- Enc Mex, t. 11, p. 6327.
 Ens Per, p. 105.
 García Universal, v.p.
 Giron PreSoc, v.p.
 Guerra Periodismo, p. 41.
 Henestrosa Periodismo, p. 139.
 Hist Salvat, t. 9, p. 1923.
 Jordá PerMex, p. 35, 38.
 Lepidus Periodismo, p. 421.
 Musacchio DEM, t. 4, p. 1547.
 Novo 450, p. 170.
 Porrúa Dicc, t. 1, p. 67; t. 3, p. 2924.
 Prieto Mem, p. 379.
 Riva MexSiglos, t. 8, p. 120.
 Rodríguez Piña, Javier, "Una empresa conservadora: el periódico *El Tiempo* de 1846". En Hist PreI, v.p.
 ———, "La prensa y las ideas conservadoras a mediados del siglo XIX. Los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*". En TipyCar, v.p.
 Ross Fuen, p. XIX.
 Ross HistPer, p. 362.
 Ruiz 1857, p. 21.
 Ruiz DiccSeud, p. 22.
 Ruiz Reforma, p. 87.
 Torres Periodismo, p. 115.
 Valadés Alamán, v.p.
 Velasco Guerra, v.p.
 Velasco Periodismo, p. 67, 91.



La Verdad. Periódico político, religioso, de literatura, variedades, noticias y avisos (d) Méjico: [s.n.], 1855-1856.

3a. época

Núm. 1-120 (15 ago. 1855-1o. ene. 1856).

(Tip. de T. S. Gardida).

30 x 33 cm; 49 x 33 cm (28 nov. 1855). Folletines.

Diario, excepto los domingos. Cada número consta de 4 páginas impresas a 4 columnas. Teodoro Torres menciona como subtítulo *Revista universal*, y agrega que apareció en 1854. Como material complementario presenta folletines, en los que se publicaron novelas como *El judío errante* de Collin de Plancy, *La gran artista y la gran señora*, al igual que otras de Manuel Bretón de los Herreros.

La dirección de la tipografía de Tomás S. Gardida era calle de San Juan de Letrán número 3. El precio de suscripción por cada número era de 1 cuartilla en la capital "pagando en el acto de recibirlo" y de 3/8 en los departamentos. Publicó una advertencia a los corresponsales: "No se remitirán a ningún punto de la República menos de diez ejemplares, excepto en el caso de que se pague por anticipado el importe del pedido en la capital". Las comunicaciones se remitían al tipógrafo.

Su epígrafe era: "Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (San Juan cap. viii, v. 32). Publicó anuncios sobre imprentas y libros que se vendían en ellas, Calendario Galimatiaco en prosa y verso para el año bisiesto 1856, periódicos como *El Maestro de escuela* y *La Voz del pueblo*, tinta para imprentas, retratos estereoscópicos, escuelas, clases de idiomas y bordados, obstetra, dentista, abogado, introducción de líneas telegráficas, arrendamiento y venta de casas y terrenos, remates de casas y muebles, traspaso de panaderías, cambio de domicilio del expendio de leche de la hacienda de Coapa y venta de bienes empeñados en el Nacional Monte de Piedad; registro para calificación de viudas y huérfanos de la independencia y concertación de citas con el ministro de Guerra y Marina. Periódico católico: "los que ante todo y sobre todo profesamos la fe católica apostólica romana, que somos liberales de corazón, que procuramos para nuestra patria el goce de un sistema republicano democrático [...] con sólo que no fuéramos tan estrictamente católicos, lo sabemos, gozaríamos del favor y la amistad de esa especie de liberales que proclaman *libertad en todo y para todo e igualdad absoluta*; esa especie de liberales que llaman libertad al libertinaje, a la intemperancia, al vicio, a la anarquía". La bibliografía consultada menciona que fue sostenido por los conservadores católicos. Criticó a Melchor Ocampo y a Guillermo Prieto, ministro de Hacienda, al que llamó "poetaministro". Publicó y apoyó el Plan de Ayutla: "Hoy día, abandonado el país a sí mismo, por consecuencia de la insensatez del hombre que creyó posible el regir una sociedad sin otras leyes que la voluntad, la humorada, el capricho del momento, multitud de cuestiones, y del género más grave, están por resolver, y merced a la Previsión del plan de Ayutla no nos hemos venido a dar con la anarquía completa en prenda de amor de parte del caído gobernante. Decímoslo, declarámoslo con sinceridad. Reconocemos que sin el plan de Ayutla, que tan poco conocido era en el país, viéramonos en este momento sin un punto de reunión, sin un

estandarte, sin un vínculo de conciliación y de concordia". Sugirió reducir las secretarías de Estado; indemnizar a las personas cuyas propiedades fueron confiscadas; formar cuentas justificadas de la inversión de los caudales públicos manejados por la administración de Antonio López de Santa Anna, particularmente los productos de la venta de La Mesilla; extinguir la Orden de Guadalupe y demás títulos creados por el gobierno; declarar fiesta nacional el 13 de agosto de 1855, día en que se destruyó la imprenta de *El Universal* y los muebles de las casas de Santa Anna, Teodosio Lares, Lizardi y otros fueron arrojados a la calle e incendiados. Informó sobre la toma de posesión del general Martín Carrera como presidente interino de la nación, quien renunció el 12 de septiembre de 1855, acusado de obstaculizar la revolución; Juan Álvarez quedó como presidente interino y *La Verdad* postuló a Octaviano Muñoz Ledo, Mariano Riva Palacio y Juan Bautista Ceballos para la Presidencia, cambiando después al último por Ignacio Comonfort. Calificó de absurdos a los liberales que pregonaban la democratización del clero. El 27 de septiembre de 1855 conmemoró el aniversario de la consumación de la independencia nacional, exaltando el movimiento trigarante de Agustín de Iturbide, "al proclamar como base del plan que adoptado fue por toda la nación y sostenido por el ejército, que hoy hace 34 años ocupó tan gloriosamente la capital de la república, la religión, fuente de la unión y sostén de la independencia". Los redactores sugirieron al presidente Álvarez, a los ministros y periodistas, que se reconociera como nulo y sin valor el Tratado de La Mesilla y el artículo 11 del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, ya que el general James Gadsden, enviado plenipotenciario de Estados Unidos, había dado a entender que su gobierno no reconoció como legítimo al de Santa Anna; pero tal sugerencia sólo fue secundada por *La Patria*. Sostuvo polémicas con los periódicos liberales *El Omnibus*, *El Monitor republicano* y *La Revolución*. Insertó artículos de *El Padre Cobos* y *La Sociedad*. En el número 91 (28 nov.) publicó la Ley sobre administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, del distrito y territorios, razón por la cual aumentó el tamaño de la periódica; en dicho número mencionó que la ciudad de La Paz, Baja California, fue destruida por un huracán. Contiene las secciones: Editorial, en donde se analizó la situación política del país desde la promulgación del Plan de Ayutla, se apoyó la supresión de contribuciones establecidas por Santa Anna, como el impuesto sobre puertas y ventanas —derogado el 11 de septiembre de 1855— y se denunció el abandono y explotación de los indios bárbaros; Noticias diversas, con disposiciones del gobierno del distrito de México, adhesiones al Plan de Ayutla en diversas poblaciones de la República, nombramientos de ministros plenipotenciarios, continuación de la guerra de castas en Yucatán y el derrocamiento de la estatua de Santa Anna que estaba en el centro de la plaza del

mercado; Noticias extranjeras, que brinda información sobre la guerra de Crimea; Sección religiosa, con el santoral del día, oficios a celebrarse en iglesias y dos poemas de Manuel Carpio sobre la Concepción de la Virgen María y sobre la Virgen de Guadalupe; Parte oficial, que presenta comunicados de los ministerios de Hacienda, Relaciones Exteriores y Fomento; Variedades, con máximas, poemas del cubano Joaquín García de la Huerta y Severo Cosío, y el cuento fantástico *Luisa* de E. de O.; Guerra y Marina; Remitidos; Mercantil, y Avisos. Tomás S. Gardida anunció la suspensión de *La Verdad* en el último número, debido a que "algunos de los artículos de la ley sobre imprenta y su espíritu en general nos ponen en el caso de suspender nuestra publicación, lo que participamos a nuestros suscritores para su inteligencia". La periódica menciona que el número 95 (3 dic.) tuvo un alcance, que no se conserva en la colección de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

Enc Mex, t. 11, p. 6330.

Ens Per, p. 116.

Jordá PerMex, p. 50.

Novo 450, p. 181.

"La Prensa". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 16, t. 10, núm. 2552 (2 ene. 1856), p. 4.

Pub Per, p. 450-452.

Torres Periodismo, p. 223.

"La Verdad". En *El Heraldo*, año 2, núm. 532 (16 ago. 1855), p. 2.

"La Verdad". En *El Siglo diez y nueve*, 4a. época, año 15, t. 9, núm. 2453 (15 ago. 1855), p. 3.

Siglas y bibliografía

- Agraz Vigil Agraz García de Alba, Gabriel, *Biobibliografía general de don José María Vigil*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1981. xxxiv, 286 p., il. (Bibliografías).
- Albíter Periódicos Albíter Barrueta, Ángel, *Los periódicos de Toluca. (Ensayo)*. En Sánchez García, Alfonso. *Siglo y medio. Sumaria toluense*, Toluca: Edición conmemorativa del sesquicentenario de la ciudad de Toluca como la capital del Estado de México, 1981. 326 p.
- Alcocer Estrella Alcocer Bernés, José Manuel, *La Estrella americana. Vocero oficial del ejército norteamericano en la ciudad de México (1847-1848)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1981. 224 p. (Tesis de licenciatura en Historia).
- Alvear HistPer Alvear Acevedo, Carlos, *Historia sumaria del periodismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1963. 117 p. (Tesis de maestría en Historia).
- And Noticia Andrade, Vicente de P., *Noticia de los periódicos que se publicaron durante el siglo XIX dentro y fuera de la capital*. México: Tipografía de El Tiempo, 1901. 57 p.
- Argudín HisPer Argudín, Yolanda y María Luna Argudín, *Historia del periodismo en México. Desde el virreinato hasta nuestros días*. México: Panorama Editorial, 1987. 173 p.
- Arrangoiz México Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*. 4a. ed. Pról. de Martín Quirarte. México: Porrúa, 1985. II, 966 p. ("Sepan cuantos...", 82).
- Bbshcp Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, núm. 1-501 (nov. 1954 - sept. 1974).

- Bib Mex** "Bibliografía mexicana". En *La Sociedad. Periódico político y literario*, 3a. época, t. 3, núm. 511 (13 nov. 1864), p. 1-2.
- Biib** *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. 2a. época, núm. 1-6 (1987-1992). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1992.
- Bravo Periodistas** Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos. Hasta 1935. Selección*. México: Jus, 1966. 112 p. (México heroico, 58).
- Car Hem** Carrasco Puente, Rafael (selec.), *Hemerografía del periodismo mexicano*. Organización y pres. de María Teresa Camarillo e Irma Lombardo. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Hemeroteca Nacional, 1989. 600 p.
- Car HemZ** Carrasco Puente, Rafael, *Hemerografía de Zacatecas, 1825-1950. Con datos de algunos periodistas zacatecanos*. Pról. de José María González de Mendoza. México: Secretaría de Relaciones Exteriores-Departamento de Información para el Extranjero, 1951. xix, 203 p. (Monografías bibliográficas mexicanas. Segunda serie, 4).
- Charno Latin** Charno, Steven M., *Latin American Newspapers in United States Libraries*. Texas: University of Texas Press, 1968. xv, 612 p.
- Enc Mex** *Enciclopedia de México*. Dir. José Rogelio Álvarez. Ed. especial. México: Enciclopedia de México / Secretaría de Educación Pública, 1987-1988. 14 t.
- Enríquez PreEM** Enríquez, Heriberto, et al., *Reseña histórica del periodismo y de la imprenta en el Estado de México*. Toluca: [s.n.], 1943, 127 p.
- Ens Per** Álvarez, Graciela, Minerva Aragón, Yolanda Barrera, et al., *Ensayos sobre periodismo*. México: Universidad Femenina de México, 1955. 407 p. (Tesis colectiva de periodismo; Biblioteca de la Universidad Femenina de México, 1).

- Fernández HistTip** Fernández Ledesma, Enrique, *Historia crítica de la tipografía en la ciudad de México*. Ed. facs. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. xiii, 183 p.
- García PreEM** García Luna, Margarita, *La prensa del Estado de México en el siglo diecinueve*. Toluca: Gobierno del Estado de México / Universidad Autónoma del Estado de México, 1986. 141 p.
- García Universal** García Pimentel Ruiz, María Dolores, *El Universal frente a los Estados Unidos, 1848-1855*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1997. 164 p. (Tesis de licenciatura en Historia).
- Giron PreSoc** Giron, Nicole, "Prensa y sociedad en el siglo XIX". En *La cultura en México*. Suplemento de *Siempre*, núm. 1022 (28 oct. 1981), p. ii-viii.
- González JalH** González Casillas, Magdalena, *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1987. 380 p.
- Guerra Periodismo** Guerra, Rosario, "Historia del periodismo en México". En *Comunidad CONACYT*, año 5, núm. 102 (jun. 1979), p. 38-52.
- Henestrosa Periodismo** Henestrosa, Andrés, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*. México: El Día en libros, 1990. 198 p. (Periodismo, 44).
- Hist PreI** Palacio, Celia del, *Historia de la prensa en Iberoamérica*. Guadalajara: Alianza del Texto Universitario, 2000. 498 p.
- Hist Salvat** *Historia de México*. México: Salvat Mexicana de Ediciones, 1978. 13 t.
- Iguíniz AgrLit** Iguíniz, Juan B., "Las agrupaciones culturales de Guadalajara". En *Boletín de la Biblioteca Nacional*, t. 14, núm. 1-2 (ene. - jun. 1963), p. 39-69.
- Iguíniz PreG** Iguíniz, Juan B., *El periodismo en Guadalajara, 1809-1915*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1955. 324 p.
- Jordá PerMex** Jordá Galán, Francisco y Rosa María

- Arreola Zaragoza, *Periodismo en México*. México: Cuauhtémoc, 1977. 160 p.
- Lepidus **Periodismo** Lepidus, Henry, "Historia del periodismo mexicano". Trad. de Manuel Romero de Terreros. En *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 1927-1928, p. 380-471. ["The History of Mexican Journalism". En *The University of Missouri Bulletin*, v. 29, núm. 4 (21 ene. 1928), p. 1-87].
- McGowan **Periodismo** McGowan, Gerald L., *Prensa y poder, 1854-1857. La revolución de Ayutla. El Congreso Constituyente*. México: El Colegio de México, 1978. x, 376 p. (Centro de Estudios Históricos. Nueva serie, 24).
- Moreno **CatLaf** Moreno Valle, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*. Advertencia por Ernesto de la Torre Villar. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. xxix, 1203 p. (Guías, 2).
- Muriá **HistJal** Muriá, José María, *Breve historia de Jalisco*. Pról. de Miguel León-Portilla. México: Secretaría de Educación Pública / Universidad de Guadalajara, 1988. 574 p. (La Feria, 1).
- Musacchio **DEM** Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México. Ilustrado*. 3a. reimp. México: Andrés León, 1990. 4 t. [1a. ed. 1989].
- Novo **450** Novo, Salvador (dir.) María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres, *El periodismo en México. 450 años de historia*. 2a. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980. 396 p. [1a. ed. Tradición, 1974].
- Palacio **Falange** Palacio, Celia del, *La primera generación romántica en Guadalajara. La Falange de Estudio*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1993. 160 p. (Fundamentos).
- Palacio **PreG** Palacio, Celia del, *Hemerografía mínima de Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco

- / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993. 22 p.
- Porrúa Dicc** *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 5a. ed. correg. y aum. con un suplemento. México: Porrúa, 1986. 3 t. [1a. ed. 1964].
- Prieto Mem** Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*. En *Obras completas*. Pres. y notas de Boris Rosen Jélomer, pról. de Fernando Curiel. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. 535 p. [1a. ed. París-México: Librería de la Viuda de C. Bouret, 1906].
- Pub Per** Castro, Miguel Ángel, Guadalupe Curiel, et al., *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000. 661 p.
- Riva MexSiglos** Riva Palacio, Vicente (dir.), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*. Pub. bajo la dirección de Vicente Riva Palacio. 23a. ed. México: Cumbre, 1981. 10 t. [1a. ed. México, Ballescá, 1884-1889].
- Ross Fuen** Ross, Stanley, "Introducción". En *Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas*. México: El Colegio de México, 1965. 6 t., t. 1, p. vii-lv.
- Ross HistPer** Ross, Stanley, "El historiador y el periodismo mexicano". En *Revista mexicana*, v. 14, núm. 3 (ene.-mar. 1965), p. 347-382.
- Ruiz 1857** Ruiz Castañeda, María del Carmen, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales-Imprenta Universitaria, 1959. 143 p. (Ediciones del Centenario de la Constitución de 1857, 6).

- Ruiz DiccSeud** Ruiz Castañeda, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000. 916 p.
- Ruiz Reforma** Ruiz Castañeda, María del Carmen, *Periodismo político de la Reforma en la ciudad de México, 1854-1861*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, [1954]. 216 p. (Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Cuadernos de Sociología).
- TipyCar** Castro, Miguel Ángel (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Memoria del Coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001. 391 p.
- Torres Periodismo** Torres, Teodoro, *Periodismo*. México: Botas, 1937. 280 p.
- Valadés Alamán** Valadés, José C., *Alamán. Estadista e historiador*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. xii, 578 p.
- Velasco Guerra** Velasco Márquez, Jesús, *Los Estados Unidos, México y la guerra del 47. (Las opiniones de la prensa periódica de la ciudad de México, 1845-1848)*. México: Facultad de Filosofía y Letras, 1973. 433 p. (Tesis de maestría en Historia).
- Velasco Periodismo** Velasco Valdés, Miguel, *Historia del periodismo mexicano. Apuntes*. México: Librería de Manuel Porrúa, 1955. 258 p.
- Vidal PerZac** Vidal, Salvador, *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*. Zacatecas: [s.n.], 1949. 24 p.
- Vidal PreZ** Vidal, Salvador, *El periodismo en Zacatecas*. 34 p. [Original mecanografiado.]





